INFORME DE ACTIVIDADES	**CUOTA NUMERO DOS (2)**
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4145.010.27.1.0038-2025
CONTRATISTA	RED DE SALUD NORTE – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
OBJETO	LA RED DE SALUD NORTE – ESE, PRESTARÁ SERVICIOS A LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE INTERVENCIONES ORIENTADAS A REFORZAR LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD, EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE CALI.
COMPONENTE	GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA
PERIODO	10 DE DICIEMBRE DE 2025

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Se ha efectuado el cumplimento a cabalidad de las obligaciones específicas del contrato, pactadas en la cláusula cuarta, sin ninguna observación.

Las intervenciones desarrolladas y relacionadas en el presente informe cuota No.2., son acordes a los anexos de Especificaciones Técnicas” y Anexo Plan Operativo que hacen parte integral del contrato de la referencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

AVANCES DE LOS RESULTADOS

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA SOCIAL EN SANTIAGO DE CALI BP 26005483

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD 1.1.1:Implementar estrategias de prevención del sufrimiento psíquico, trastornos mentales, conductas suicidas, y violencias

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
Subactividad 1.1: Realizar el despliegue de la campaña "Me voy de rumba, pero no me derrumbo" con puntos que difundan metodología de las ocho C para la prevención del consumo de alcohol, integrando estrategias lúdico pedagógicas que promuevan la sensibilización, información, difusión y articulación con otros organismos en los eventos más representativos del distrito. **1. Primer despliegue en Centros Comerciales** A. Se elaboró la ficha metodológica que describió el desarrollo de la actividad en los dos despliegues, incorporando las variables entregadas por la Secretaría de Salud. B. Se programaron las (5) tomas con movilización social en los centros comerciales, para desarrollar actividades lúdico–pedagógicas mediante juego didáctico como rayuela. C. Se garantizó el recurso humano **2. Segundo despliegue en los puntos emblemáticos de eventos masivos** A. Se programaron los cinco (5) puntos presenciales durante la temporada de Feria de Cali. B. La distribución de los puntos se concertó previamente con la Secretaría de Salud, asignando un punto por día según la programación definida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

C. En cada punto se garantizará el recurso humano necesario, incluyendo la papayera y el animador

D. Se organizó y programó la logística para los puntos: una (1) camilla portátil, un (1) biombo y un (1) tablón en cada punto, además del equipo interdisciplinario responsable de realizar acciones de promoción, prevención y atención

E. Se aseguró la implementación de un código QR

F. Se organizó el recurso humano responsable de la animación y personificación del mensaje durante los recorridos en los diferentes puntos a realizarse

3. Distribución y entrega de material pedagógico

A. Se elaboró el contenido y la línea gráfica del material IEC de la campaña, en concertación y aprobación con la Secretaría de Salud.

B. Se realizó la distribución del material pedagógico hacer entregado orientado a la educación y promoción de la campaña, de acuerdo con las orientaciones de la Secretaría de Salud.

C. Se diseñaron 500 capas para lluvia en material resistente, cada una contramarcada con la línea gráfica de la campaña.

D. Se diseñaron 1.000 copas de 5 cm de alto por 3 cm de diámetro, con cordón para uso individual y contramarcadas con la campaña.

E. Se elaboraron y diseñaron 1.000 pañoletas verdes contramarcadas o bordadas en forma de triángulo con medidas de 32 cm x 21 cm x 21 cm.

F. Se diseñaron 1.000 abanicos redondos plegables en material cambrel, con línea gráfica de la campaña.

G. Se diseñaron 1.000 llaveros destapadores contramarcados con la línea gráfica institucional.

H. Se diseñaron camibusos contramarcados, incorporando el código QR de la campaña para facilitar el acceso a la información.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

I. Se realizó la inducción al equipo sobre la metodología de las 8C, el propósito y los objetivos de la campaña “Voy de Rumba, Pero No Me Derrumbo”, orientados a la promoción del consumo responsable de alcohol y la prevención del riesgo.

J. Se elaboró un formato en Excel con el cronograma consolidado que integró la planeación, el desarrollo, el plan de trabajo y el seguimiento de los dos despliegues, incluyendo las variables concertadas con la Secretaría de Salud.

K. Se realizaron actas de reunión del proceso de planeación y articulación, acompañadas de listados de asistencia y registro fotográfico con marca de agua que especificó el nombre de la actividad, fecha y lugar de realización.

L. Se establecieron las variables para la construcción de un documento tipo informe que incluirá el análisis cuantitativo y cualitativo del desarrollo y consolidación de los dos despliegues de la campaña

Subactividad 1.2: Realizar estrategia de promoción y prevención con medios de comunicación, organismos del distrito y diferentes sectores para una narrativa responsable frente a los temas de salud mental, en la prevención del contagio, conductas suicidas y avances en la Política de Salud Mental.

Estrategia 1: Estrategia con medios de comunicación acerca de narrativas responsables en temas relacionados con la salud mental.
a) Se socializaron las estrategias en prevención de la salud mental de organismos, emisoras, academias, entre otros. Variables concertadas con secretaría de salud
b) Se realizó un encuentro de compromiso de voluntades a nivel de territorio
- Se realizaron 3 reuniones de planeación para socializar la estrategia de articulación intersectorial que involucre medios de comunicación, academia, organismos de la administración para la difusión en los medios como responsabilidad social.
-Se realiza documento consolidado que permita documentar los resultados frente al desarrollo de la actividad.

Estrategia 2: Estrategia de 6 Movilizaciones sociales por medio del arte (obra de teatro) que permita difundir mensajes de autocuidado y reconciliación con Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

a. Se diseñó y creó una puesta en escena con cinco personajes, integrando un guion orientado a la promoción de la salud mental. Para la implementación de las 4 correspondientes a segunda cuota se garantizó la logística necesaria, incluyendo decoración de escenarios, refrigerios y transporte para el equipo artístico.

b. Se implementó un código QR que permitió recopilar las percepciones y aprendizajes de las personas asistentes frente a la actividad, con el fin de evaluar la recepción y el impacto de la estrategia.

c. Se diseñaron y entregaron 2.000 stickers concertados con la Secretaría de Salud, utilizados como material de difusión de la estrategia en cada una de las movilizaciones.

d. Cada una de las movilizaciones fue difundida a través de redes sociales institucionales, con el fin de ampliar el alcance de los mensajes y promover la participación ciudadana.

e.Se elaboró, diseñó y entregó reglas como material pedagógico que facilitó la interacción con los participantes, material concertado previamente con la Secretaría de Salud para garantizar coherencia con la línea técnica y comunicativa de la estrategia.

Estrategia 3:

A. Se promovió una jornada de escucha comunitaria en toda Cali, con 100 acciones simultáneas charlas, espacios de expresión, escuchas activas y actividades de organizaciones y entidades de la red prestadora desarrolladas en un mismo día como símbolo de que Cali escucha y actúa por la salud mental.

B. Se impulsó la participación de la comunidad caleña mediante una plantilla editable que permitió a cualquier persona compartir su historia utilizando el hashtag #CaliTeEscucha.

C. Se creó un formulario de inscripción en Google para la caracterización de los grupos participantes, con variables acordadas con la Secretaría de Salud.

D. Se elaboró un videoclip de expectativa y un flyer digital, difundidos en redes sociales conforme a la concertación con la Secretaría de Salud.

E. Se garantizó el apoyo logístico itinerante para las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Videoclips Bancas de Escucha: psicólogos capacitados participaron en bancos públicos con un pendón “Hablar Sana” en puntos emblemáticos del distrito, coordinando el número de profesionales con la Secretaría de Salud.

- Videoclips Micrófono Abierto: en espacios seguros (universidades, instituciones educativas, empresas, estaciones del MIO, entre otros) se garantizó la logística para instalar cinco micrófonos y cámaras, permitiendo que las personas compartieran cómo se sienten.

- Se dispuso de un telón contramarcado con mensaje de autocuidado para el cierre simbólico del evento.

- Se garantizó la presencia de invitados especiales del ámbito artístico, deportivo y cultural para promover la salud mental y la convivencia.

- En cada punto se instaló un pendón tipo araña con el mensaje “Hablar Sana”, completando cinco pendones con línea gráfica concertada con la Secretaría de Salud.

- Se elaboró la ficha metodológica del primer y segundo despliegue, acorde con las variables entregadas por la Secretaría de Salud.

- Se produjeron las actas de reunión del proceso de planeación, incluyendo listados de asistencia y registro fotográfico con marca de agua indicando nombre de la actividad, fecha y lugar.

F. Se elaboró el informe final, con el análisis cuantitativo y cualitativo del desarrollo y consolidación de las tres estrategias ejecutada

Subactividad 1.3: Fortalecimiento en el entorno comunitario por medio de unidad móvil que permita acercar la salud mental para detección temprana, promoción y prevención y fomentar la inclusión, la equidad y el respeto por los derechos en salud mental

A. Se realizaron 10 jornadas para el desarrollo de la estrategia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

B. Se garantizó la presencia de un equipo de psicólogos encargado de las actividades de promoción, prevención y derivación a la línea 106, así como del acompañamiento a la red prestadora.

C. Se diseñó un formulario en Google para recolectar la base de datos de las personas intervenidas.

D. Se contó con un personaje clown en cada jornada, quien realizó rompehielos y apoyó la captación de la comunidad, utilizando bata médica contramarcada según lineamientos de la Secretaría de Salud.

E. Se aseguró el apoyo logístico de la unidad móvil, incluyendo la instalación del stand holístico, para el adecuado desarrollo de las jornadas programadas.

F. Se realizó el diseño e impresión de un sticker grande para los laterales de la unidad móvil, con contenido y línea gráfica aprobados por la Secretaría de Salud.

G. Se ejecutó la difusión en redes sociales de cada jornada, mediante historias y publicaciones, articulando con medios de comunicación, academia y otros actores. Se elaboró la matriz de participación de medios por actividad.

H. Se diseñaron y entregaron 300 cartillas de 5 hojas (10 páginas) en material resistente, con contenido de la Política Pública de Salud Mental acordado con la Secretaría de Salud.

I. Se produjeron y entregaron 1.000 pelotas antiestrés contramarcadas con la línea gráfica “Entorno a tu salud mental”.

J. Se elaboraron y entregaron 50 cuadernillos tamaño carta de 50 hojas con material para colorear, incorporando mensajes de autocuidado, contenido de la campaña “Activa tus poderes” y dibujos de emociones.

K. Se participó en las mesas de trabajo para la programación de las jornadas y se elaboró la matriz de participantes.

L. Se diseñó y entregó la Maleta de Primeros Auxilios Psicológicos.

M. Se garantizaron los elementos de apoyo para las actividades (pañuelos, títeres, manta mándala grande, 500 roll on de aceites esenciales, 500 talonarios de mensajes con línea gráfica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de la campaña, humidificador, colores, marcadores, crayones, témperas, pinceles, pintucaritas y papel), según concertación con la Secretaría de Salud.

N. Se elaboró un informe con el análisis cuantitativo y cualitativo de cada jornada.

O. Se realizó el informe final, consolidando el análisis cuantitativo y cualitativo del desarrollo y despliegue de la estrategia de la unidad móvil en los puntos definidos por la Secretaría de Salud.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar el despliegue de la campaña "Me voy de rumba, pero no me derrumbo" con puntos que difundan metodología de las ocho C para la prevención del consumo de alcohol, integrando estrategias lúdico pedagógicas que promuevan la sensibilización, información, difusión y articulación con otros organismos en los eventos más representativos del distrito.	Desarrollo de dos (2) despliegues de la campaña Me voy de Rumba	2	70%	Ficha metodológica que describe el desarrollo de la actividad (primer y segundo despliegue) Acta Inducción y capacitación del equipo Formato en Excel con cronograma consolidado de la planeación y avance del desarrollo, plan de trabajo y seguimiento de los dos despliegues Actas de reunión del proceso de planeación y articulación con las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					características técnicas descritas Contenido, diseño y línea grafica de los materiales IEC y material pedagógico aprobado por secretaría de salud documento tipo informe con el análisis cuantitativo y cualitativo
2	Realizar estrategia de promoción y prevención con medios de comunicación, organismos del distrito y diferentes sectores para una narrativa responsable frente a los temas de salud mental, en la prevención del contagio, conductas suicidas y avances en la Política de Salud Mental.	Desarrollo de Tres (3) Intervenciones de la campaña de prevención en temas de suicidio e intento de suicidio	3	70%	**Estrategia 1:** **-**Ficha técnica -Actas de planeación -Directorio medios de comunicación -Acta reunión 1 -Acta reunión 2 encuentro de voluntades -Acta reunión 3 **Estrategia 2:** -Diseño de guión para la puesta en escena de la estrategia “Hablar sana” con 5 personajes, escenografía y vestuario. -Ficha técnica de la estrategia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					-Acta de concertación con secretaría de salud. -Diseño de sticker de la estrategia -Diseño de material IEC (Regla) -Aplicación de encuesta de percepción a través de QR -Actas de realización de las movilizaciones. -Listados de asistencia. -Registro fotográfico -Difusión en redes sociales de cada una de las movilizaciones. **Estrategia 3:** -Registro de asistencia y formulario de participación que evidencia las 100 acciones -Diseño de la plantilla editable -Form de google y base de datos -Videoclip de expectativa -Acta, listado de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					asistencia y evidencia fotográfica de las jornadas itinerantes -1 telón contramarcado -Pendón hablar sana -Ficha metodológica -Actas de planeación -Informe final con el análisis cuantitativo y cualitativo
3	Fortalecimiento en el entorno comunitario por medio de unidad móvil que permita acercar la salud mental para detección temprana, promoción y prevención y fomentar la inclusión, la equidad y el respeto por los derechos en salud mental	Fortalecimiento de una (1) estrategia unidad móvil en salud mental	7	70%	-Carpeta de ejecución 7 jornadas desarrolladas, Informe con el análisis cuantitativo y cualitativo de cada jornada, listado de asistencia y registro fotográfico -Ficha tecnica con la caracterización del equipo de psicologos -Base de datos de las personas intervenidas -Evidencia fotográfica del personaje clown en cada jornada -Evidencia fotográfica de la unidad móvil en cada jornada y el stand

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					holístico -Evidencia fotográfica de la unidad móvil con el nuevo diseño e impresión de sticker -Matriz de medios de comunicación y difusión en redes sociales -Cartilla Política -Pelotas antiestrés -Cuadernillos de dibujo -Matriz de participación de mesas de trabajo -Diseño de maleta de PAP -Evidencia fotográfica de: 500 talonarios por 100 de mensajes con la línea gráfica de la campaña humidificador, colores, marcadores, crayones, temperas, pinceles, pinta caritas, hojas de papel, Títeres, manta en mándala grande, 500 unidades pequeñas rollón de aceites

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					esenciales -Informe final con el análisis cuantitativo y cualitativo -Informe con el análisis cuantitativo y cualitativo de cada jornada

SUBACTIVIDAD 1.1 : Realizar el despliegue de la campaña "Me voy de rumba, pero no me derrumbo" con puntos que difundan metodología de las ocho C para la prevención del consumo de alcohol, integrando estrategias lúdico pedagógicas que promuevan la sensibilización, información, difusión y articulación con otros organismos en los eventos más representativos del distrito.

1. Primer despliegue en Centros Comerciales

Durante la cuota 2 se avanzó en la estructuración técnica y metodológica necesaria para la ejecución del primer despliegue en centros comerciales. En esta etapa se elaboró la ficha metodológica correspondiente, la cual integró el enfoque pedagógico, las acciones operativas previstas y las variables definidas por la Secretaría de Salud para la caracterización y seguimiento de las actividades. Asimismo, se programaron las cinco (5) tomas de movilización social en los centros comerciales seleccionados, definiendo la oferta lúdico–pedagógica basada en juegos educativos como rayuela, concéntrese y tiro al dardo con las 8C de la campaña. También se garantizó la disponibilidad del recurso humano requerido, incluyendo los perfiles encargados de la activación, logística y animación, asegurando que cada punto contara con el personal idóneo para la futura implementación. De este modo, en la cuota 2 se dejó completamente organizado el componente operativo y técnico del despliegue, cuya ejecución total se llevará a cabo en la cuota 3.

2. Segundo despliegue en puntos emblemáticos de eventos masivos

En el marco de la cuota 2 se realizó la planeación operativa y metodológica del segundo despliegue, correspondiente a los puntos de intervención en eventos masivos durante la Feria de Cali. En esta fase se programaron los cinco (5) puntos presenciales, acordando

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

con la Secretaría de Salud la distribución y calendarización de cada uno, garantizando un punto por día según la agenda institucional. Adicionalmente, se definió la disponibilidad del recurso humano requerido, incluyendo animadores, equipo interdisciplinario y agrupación artística, asegurando su articulación para la fase de ejecución. Se organizó toda la logística necesaria por punto, incluyendo la programación de la camilla portátil, biombo y tablón, así como la estructura operativa para las acciones de promoción, prevención y atención. De igual manera, se aseguró la configuración del código QR institucional que será utilizado para la recolección de percepciones y datos comunitarios. Finalmente, se organizó el equipo encargado de la animación y personificación del mensaje de la campaña en los futuros recorridos. Con estos avances, la cuota 2 dejó completamente estructurado el despliegue, cuya implementación integral se ejecutará en la cuota 3.

3. Distribución y entrega de material pedagógico

Durante la cuota 2 se desarrolló el componente de diseño, concertación y preparación técnica del material pedagógico que será distribuido en los dos despliegues de la campaña. En esta etapa se elaboró la línea gráfica y el contenido IEC en articulación con la Secretaría de Salud, asegurando su pertinencia temática y su coherencia con los lineamientos de la estrategia “Voy de Rumba, Pero No Me Derrumbo”. Como parte de este proceso se diseñaron los diferentes insumos pedagógicos: 500 capas para lluvia contramarcadas, 1.000 copas con cordón y marcación institucional, 1.000 pañoletas verdes triangulares, 1.000 abanicos redondos plegables, 1.000 llaveros destapadores y los camibusos con código QR. Así mismo, se realizó la inducción al equipo sobre la metodología de las 8C, los objetivos y el enfoque preventivo de la campaña, garantizando una comprensión uniforme para la fase de ejecución. Se elaboró el formato consolidado en Excel para el cronograma de actividades y se levantaron las actas de reunión del proceso de planeación con sus respectivos listados y registros fotográficos. Finalmente, se establecieron las variables técnicas para la estructuración del documento final de informe. En esta cuota 2, por tanto, se completó la fase de diseño, planeación y preparación, mientras que la entrega física y ejecución total de los materiales y actividades corresponderá a la cuota 3.

SUBACTIVIDAD 1.2: Realizar estrategia de promoción y prevención con medios de comunicación, organismos del distrito y diferentes sectores para una narrativa responsable frente a los temas de salud mental, en la prevención del contagio, conductas suicidas y avances en la Política de Salud Mental.

Estrategia 1

Para la ejecución de la segunda cuota, se desarrollaron dos reuniones técnicas con la referente de comunicaciones de la Secretaría de Salud para la definición de lineamientos y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

construcción de la estrategia. Así mismo, se realizó un encuentro intersectorial presencial en el Hotel Torca, con participación de 20 asistentes, donde se socializó la Política Pública de Salud Mental (Acuerdo 0501 de 2021) y se formalizó un Acuerdo de Voluntades para conformar la Red de Medios y Aliados por la Salud Mental. Durante este espacio se garantizó la logística del evento y se entregó material pedagógico a los participantes.

Adicionalmente, se llevó a cabo un taller virtual con la OPS, con una asistencia aproximada de 90 personas, orientado a fortalecer competencias en narrativas responsables, comunicación del riesgo y enfoque no estigmatizante en salud mental.

Estas acciones permitieron avanzar en la articulación intersectorial, la consolidación de un directorio inicial de aliados y el fortalecimiento de capacidades técnicas para la difusión responsable de mensajes de salud mental, aportando al cumplimiento de los objetivos del PIC en el Distrito.

Impacto generado: La implementación de la estrategia intersectorial con medios de comunicación y organismos del Distrito produjo un impacto significativo en el fortalecimiento de la salud mental comunitaria. En primer lugar, la consolidación inicial de la Red de Medios y Aliados por la Salud Mental permitió abrir un canal permanente de articulación para la difusión de mensajes responsables, positivos y libres de estigma, contribuyendo a transformar la narrativa mediática sobre salud mental en Santiago de Cali.

El Acuerdo de Voluntades logrado durante el encuentro presencial estableció un compromiso institucional que promueve la corresponsabilidad en la comunicación del riesgo, la prevención de conductas suicidas y la promoción del bienestar emocional. Esto representa un avance concreto en la implementación de la Política Pública de Salud Mental y en la apropiación territorial de sus lineamientos.

Así mismo, la capacitación técnica facilitada por la OPS fortaleció las capacidades de más de profesionales y comunicadores, impactando la calidad del contenido que circula en medios tradicionales y digitales. Al mejorar la comprensión sobre sesgos cognitivos, manejo de emociones y enfoque no estigmatizante, se incrementa el potencial de los medios para informar de manera ética, cuidadosa y basada en evidencia.

Finalmente, las acciones desarrolladas generaron mayor visibilidad de las rutas, servicios y estrategias distritales (como Línea 106, Centros de Escucha, consultorios y programas de gestión emocional), incrementando las posibilidades de que la ciudadanía busque apoyo oportuno sin temor al juicio o estigmatización. De esta manera, la estrategia contribuye directamente al fortalecimiento del bienestar colectivo y la prevención del riesgo psicosocial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en el territorio.

Estrategia 2:
Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas: Durante la segunda cuota se desarrolló una puesta en escena creada en articulación con la Secretaría de Salud Pública Municipal, basada en la estrategia “Hablar sana”, la cual promueve la expresión emocional, el autocuidado y la identificación temprana de signos de alarma en salud mental. A partir de estos lineamientos se diseñó la obra *Cali Despierta: Del Silencio al Sentimiento*, una propuesta artística que buscó acercar estos mensajes a la comunidad desde un formato pedagógico y emocionalmente significativo.

La intervención se implementó en entornos comunitarios, institucionales y educativos, logrando una adaptación pertinente a cada contexto. En los escenarios comunitarios, la obra facilitó conversaciones espontáneas sobre emociones y bienestar; en el entorno institucional despertó reconocimiento hacia el trabajo en salud mental; y en el educativo generó identificación y participación activa, especialmente entre adolescentes.

Complementariamente, se aplicó una encuesta de percepción mediante código QR, cuyos resultados mostraron que la puesta en escena fue bien recibida y altamente valorada. Las personas participantes señalaron que la actividad les permitió reflexionar sobre su bienestar, identificar emociones que habían evitado, comprender la importancia de pedir ayuda y reconocer que hablar es un acto que favorece la salud mental.

En síntesis, la intervención creó un espacio seguro para la palabra, la escucha y la reflexión, fortaleciendo el mensaje de “Hablar sana” como práctica de cuidado individual y colectivo.

Impacto generado: La puesta en escena permitió alcanzar un impacto significativo en los territorios intervenidos. A través de las movilizaciones realizadas en entornos comunitarios, institucionales y educativos, la obra *Cali Despierta: Del Silencio al Sentimiento* logró llegar directamente a 863 personas, quienes participaron activamente en los espacios de diálogo, reflexión y apertura emocional que emergieron durante las presentaciones.

El alcance de la estrategia aumentó gracias a la entrega y difusión de material IEC concertado con la Secretaría de Salud, especialmente los stickers y reglas pedagógicas asociados al mensaje de “Hablar sana”. Estos elementos fueron distribuidos en jornadas comunitarias, espacios educativos y otras actividades articuladas, llegando a 1.119 personas, adicional a los stickers que se dejan pegados en las instituciones educativas o espacios comunitarios, amplificando el mensaje de manera sostenida en diferentes zonas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de la ciudad.

La aplicación de la encuesta de percepción evidenció que la estrategia fue bien recibida y comprendida por la población. Los participantes expresaron que la intervención les permitió reflexionar sobre sus emociones, reconocer prácticas de autocuidado y fortalecer la comprensión de la importancia de hablar y pedir apoyo cuando se presentan dificultades emocionales. La mayoría calificó positivamente la metodología, la organización y los mensajes transmitidos, destacando la cercanía, claridad y utilidad de la obra en su vida cotidiana.

En conjunto, la intervención contribuyó a fortalecer la apropiación comunitaria del mensaje de “Hablar sana”, promoviendo la salud mental desde un enfoque participativo y generando un impacto amplio, pertinente y significativo en los territorios intervenidos.

Estrategia 3:
Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas:La ejecución logística garantizó el despliegue itinerante de bancas de escucha, micrófonos, cámaras, pendones y telones simbólicos en cada uno de los puntos habilitados. Este esfuerzo estuvo acompañado por profesionales de la psicología y equipos territoriales, quienes aseguraron el adecuado acompañamiento emocional y la operatividad general de las actividades.

El desarrollo de la jornada generó un impacto significativo en los territorios, creando espacios propicios para la expresión emocional, la construcción colectiva de sentidos y la participación comunitaria. La metodología empleada facilitó la recolección de testimonios y narrativas ciudadanas que aportaron a la comprensión de experiencias, necesidades y visiones de cambio en Cali.

Posteriormente, se realizó una sistematización integral —cualitativa y cuantitativa— que integró registros fotográficos, videos, listados de asistencia, mensajes escritos, notas adhesivas y testimonios audiovisuales. Esta consolidación permitió obtener una lectura amplia y representativa de las voces recogidas en el territorio.

Finalmente, en el Encuentro Intersectorial de cierre, se promovió la construcción de mensajes de autocuidado mediante el uso de un telón simbólico “Hablar Sana” y la realización de una intervención artística con actores culturales. Este espacio permitió un cierre participativo, significativo y orientado a fortalecer la cultura del cuidado emocional y la escucha activa en la ciudad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Impacto generado: En total, las jornadas lograron un impacto de 105 participantes, quienes fueron caracterizados según diversas variables sociodemográficas. En cuanto al género, la mayoría correspondió a mujeres, con 86 participantes (81,9%), mientras que 19 participantes (18,1%) fueron hombres.

Respecto a la orientación sexual, se identificó que 103 personas (98,1%) se reconocen como heterosexuales y 2 personas (1,9%) como bisexuales.

En relación con la pertenencia étnica, la población estuvo compuesta mayoritariamente por 98 personas mestizas (93,3%), seguidas de 3 personas afrodescendientes (2,9%), 2 personas indígenas (1,9%), 1 persona perteneciente a población NARP (0,9%) y 1 persona que se identificó en otra categoría étnica (0,9%).

Según el curso de vida, se registró la participación de 15 personas en infancia (14,3%), 3 en adolescencia (2,9%), 12 en juventud (11,4%), 42 en adultez (40%) y 33 personas mayores (31,4%). Esta distribución permitió abordar las necesidades particulares de cada grupo etario y garantizar un enfoque diferencial durante las intervenciones realizadas.

SUBACTIVIDAD 1.3 :Fortalecimiento en el entorno comunitario por medio de unidad móvil que permita acercar la salud mental para detección temprana, promoción y prevención y fomentar la inclusión, la equidad y el respeto por los derechos en salud mental

Descripción cualitativa de las intervenciones realizadas: Durante la ejecución de la cuota se llevaron a cabo 7 jornadas comunitarias, cada una orientada a brindar una intervención integral en salud mental. En todas las actividades participó un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, trabajadores sociales y personal de enfermería, lo que garantizó una atención oportuna, acompañada de procesos educativos adaptados a las necesidades de la comunidad.

Las jornadas se enfocaron en la promoción de hábitos protectores del bienestar mental, entre ellos: alimentación equilibrada, descanso adecuado, actividad física, comunicación asertiva y búsqueda temprana de apoyo. Estos contenidos fueron reforzados mediante el uso de la cartilla educativa, el cuadernillo de dibujo y las intervenciones guiadas por los facilitadores. La comunidad manifestó comprensión y valoración de estas prácticas como elementos clave para la prevención del malestar emocional y la reducción de factores de riesgo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Un resultado significativo fue la identificación y fortalecimiento de redes de apoyo familiares, escolares y comunitarias. Los participantes lograron reconocer personas, instituciones y servicios disponibles para solicitar ayuda en momentos de angustia o crisis. Este avance favoreció la construcción de entornos protectores, y fortaleció la articulación entre la comunidad, instituciones educativas y servicios de salud mental, impulsada por la presencia de la unidad móvil, el acompañamiento profesional y la distribución de materiales informativos. Esta articulación deja bases sólidas para la continuidad del acompañamiento y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Asimismo, se permitió y acompañó en la expresión emocional y autorregulación. El uso de herramientas como pelotas antiestrés, roll-on de aceites esenciales y actividades holísticas permitió generar espacios de calma, introspección y bienestar, facilitando la gestión emocional de manera más consciente y equilibrada.

impacto generado:Las jornadas desarrolladas impactaron a un total de 336 personas, quienes fueron caracterizadas según curso de vida, género, orientación sexual y pertenencia étnica, permitiendo un análisis detallado de la población atendida.

En cuanto al curso de vida, se registró la participación de 2 personas en primera infancia (0 a 5 años), equivalente al 0,7%, y 1 persona en infancia (5 a 11 años), correspondiente al 0,3%. En el grupo de adolescencia (12 a 17 años) participaron 11 personas (3,3%), mientras que en juventud (18 a 28 años) se identificaron 30 participantes (8,9%). El grupo más numeroso fue el de adultez (29 a 59 años), con 170 personas (50,6%), seguido de 122 personas mayores de 60 años (36,3%).

Desde el enfoque de género, se contó con 271 mujeres (80,6%) y 64 hombres (19,0%), con una diferencia mínima atribuida a un caso sin información reportada.

En relación con la orientación sexual, la población estuvo compuesta mayoritariamente por 330 personas heterosexuales (98,2%), 5 personas bisexuales (1,5%) y 1 persona homosexual (0,3%), sumando en total 336 participantes.

Respecto a la pertenencia étnica, predominó la población mestiza, con 304 personas (90,5%), seguida por 19 personas afrodescendientes (5,6%), 3 personas indígenas (0,9%) y 9 personas (2,7%) que se identificaron en otras categorías.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

AVANCES DE LOS RESULTADOS

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL, ADAPTABILIDAD Y AJUSTES RAZONABLES PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI.

ENTORNO: Comunitario.

ACTIVIDAD 1: Facilitar la detección oportuna de condiciones de salud que dan origen a la discapacidad.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
1. Documento Plan de trabajo y cronograma de encuentros que evidencia la agenda de los encuentros a realizarse a la población con discapacidad y población en riesgo de adquirirla. 2. Aplicación de instrumento de diagnóstico comunitario a 23 territorios priorizados en 6 comunas de Cali. 3. Registro en archivo Excel base de datos de las organizaciones de base comunitarias. 4. Documentos de ejecución de intervención comunitaria con 6 intervenciones breves en seis (6) comunas. 5. Documentos actas de ejecución de 20 encuentros comunitarios. 6. Documento archivo Excel de la derivación al servicio de salud. 7. Documento archivo Excel que consolida la información población impactada. 8. Documento Informe técnico para cuota dos 9. Anexo de los registros de listados de asistencia y de registros fotográficos. 10. Entrega de 120 kits para la información y educación en salud para la población con discapacidad o riesgo de adquirirla, de acuerdo a concertación con la SSD. 11. Listado de asistencia de entrega de 120 kits. 12. Documento en Excel con la base de personas con entrega de kits. 13. Informe detallado de la entrega de 120 kits.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA CUOTA 2	%DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Operativizar	Dos (2)	Dos (2)	67%	1.Caracterización

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	acciones territoriales para la atención de condiciones de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla, a través de equipos de equipos de acción comunitaria.	equipos para la operativización de acciones con enfoque interseccional e intervenciones Breves a personas con discapacidad o riesgo de adquirirla, en territorios priorizados. 1. Aplicación de instrumentos. 2. Ejecución de planes de intervención 3. Derivación al servicio de salud. 15 territorios priorizados 30 encuentros comunitarios.	equipos para la operativización de acciones. 23 territorios priorizados 20 encuentros comunitarios		de líderes, organizaciones: Se aporta listado en Excel con 163 personas registradas, pertenecientes a las organizaciones de base comunitaria de la zona norte y la comuna 16 de Cali. 2. Carpetas de comunas: 6 carpetas denominadas por comuna, con listado de asistencia y registro fotográfico, relacionadas con cada diagnóstico comunitario. 23 Micro territorios priorizados y listado de asistencia en físico de los diagnósticos comunitarios por comuna. 3. Aplicación de instrumento de diagnóstico comunitario a 23 territorios priorizados en 6 comunas de Cali. 4. Ejecución de intervención comunitaria con 6 intervenciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

					breves. 5. Relación de 20 carpetas en digital de los encuentros comunitarios. Cada carpeta contiene. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico. 6. Documento archivo Excel de la derivación al servicio de salud. Se realizaron en total 243 derivaciones. 7. Evidencia de aplicación de encuestas de satisfacción: Pantallazos de las encuestas separados por encuentro. 8. Documento archivo Excel que consolida la información población impactada. 9. Documento informe cuota dos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2	Entrega de 200 Kits para la información y educación en salud para la población con discapacidad o riesgo de adquirirla, en el fomento de nuevos liderazgos. (incluye: gorra, termo plástico de 250 ml, agenda ecológica de 10,5 cm x 15,5 cm, lapicero ecológico, tula en tela 34x43cm), todo con branding previo diseño aprobado por la secretaría de salud.	200 Kits para la información y educación en salud para la población con discapacidad o riesgo de adquirirla	120 Kits para la información y educación en salud para la población con discapacidad o riesgo de adquirirla	60%	1. Entrega de 120 kits para la información y educación en salud para la población con discapacidad o riesgo de adquirirla, de acuerdo a concertación con la SSD. 2.Listado de asistencia de entrega de 120 kits. 3. Documento en Excel con la base de personas con entrega de kits. 4.Informe detallado de la entrega de kits. 5. Registro fotográfico de los kits y de su entrega.

Relación de Evidencias:

Cumpliendo con la obligación, se anexan soportes en el drive https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tUJ1_gDt7U96mbeH6o2nDfLdMmBgNRtD en carpeta digital las siguientes evidencias:

Contiene:

1. Caracterización de líderes, organizaciones: Documento listado en Excel con 163 personas registradas, pertenecientes a las organizaciones de base comunitaria de la zona norte y la comuna 16 de Cali. Documento listado de asistencia en físico y en pdf de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

diagnósticos comunitarios por comuna.

2. Carpetas de comunas: 6 carpetas denominadas por comuna, con listado de asistencia y registro fotográfico, relacionadas con cada diagnóstico comunitario.

23 Micro territorios priorizados por comuna así:

- COMUNA 2. Barrio o sector y/o Vereda: Brisas de los álamos, Prados del Norte y Bataclán.
- COMUNA 4. Barrio o sector y/o Vereda: José Antonio Galán, Berlín, La Isla, Calima
- COMUNA 5. Barrio o sector y/o Vereda: Rivera, Chiminangos, Salomia, Guayacanes y Torres de Comfandi.
- COMUNA 6. Barrio o sector y/o Vereda: Floralia, Guaduales, Petecuy, Jorge Eliecer Gaitán, San Luis I.
- COMUNA 7. Barrio o sector y/o Vereda: Alfonso López, Andrés Sanín, Las Ceibas, Siete de Agosto.
- COMUNA 16. Barrio o sector y/o Vereda: Unión De Vivienda Popular, Ciudad 2000.

3. Carpetas digitales por cada encuentro:

- Relación de 20 carpetas en digital: Cada carpeta contiene. Acta, listado de asistencia y registro fotográfico.
- Base de personas focalizadas:1671 personas impactadas, 243 derivaciones en salud, 331 dosis de biológicos aplicados, 814 personas con tamizaje de riesgo cardiovascular.
- Se recepcionaron 26 documentos para el procedimiento de certificación de discapacidad.
- Matriz de comunidades: aportan matriz de comunidades con 1671 personas.

4. **Derivaciones al servicio de salud:** Documento Excel rejilla de derivaciones al servicio de salud que incluye el seguimiento a los casos. Se realizaron en total 243 derivaciones.

5**. Evidencia de aplicación de encuestas de satisfacción**: Pantallazos de las encuestas separados por encuentro en documento físico y en pdf. En el registro fotográfico se evidencia el diligenciamiento de manera digital.

6. Informe de kits: Documento informe con relación a la entrega de kits.
7. Listado de asistencia Kits: Documento en PDF escaneado y en físico, con el registro de las 120 personas.
8. Registro fotográfico kits: Se aporta registro fotográfico como evidencia de la entrega y los elementos completos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **Lecciones Aprendidas del Desarrollo de las Intervenciones Breves y encuentros comunitarios en los Entornos Comunitarios.**

1. Planeación territorial y concertación interinstitucional

La concertación de territorios con la Secretaría de Salud Distrital resultó fundamental para garantizar la pertinencia de las acciones, evitando duplicidad de esfuerzos y facilitando el acceso a comunidades con mayores vulnerabilidades. Se evidenció que una planificación temprana permite identificar actores clave, optimizar recursos disponibles y mejorar la aceptación comunitaria. La alineación con la institucionalidad de las comunas 2, 4, 5, 6, 7 y 16 fortaleció el reconocimiento del componente y facilitó la apertura de espacios comunitarios.

2. Importancia del Diagnóstico Comunitario como línea base.

La aplicación del instrumento de diagnóstico comunitario permitió reconocer dinámicas locales, factores de riesgo, barreras para el acceso a servicios y capacidades comunitarias instaladas. Se identificó que el diagnóstico es más efectivo cuando se realiza mediante metodologías participativas, integrando líderes comunitarios, personas con discapacidad, cuidadores y organizaciones de base como la JAC, JAL, el Comité Local de Discapacidad, el Comité de Planificación de la Comuna, La Policía Metropolitana, programas como la Patrulla Rosa y el DAGMA.

3. Identificación y abordaje de conductas de riesgo.

Fue evidente que las conductas de riesgo en las comunidades tienen un origen multifactorial (entorno físico, estigma, falta de información, limitaciones socioeconómicas). Las Intervenciones Breves lograron impactar positivamente cuando se utilizaron mensajes simples, contextualizados y culturalmente apropiados. La identificación de riesgos permitió priorizar acciones, mejorar la gestión de casos de usuarios de la Red de Salud del Norte E.S.E., y movilizar redes de apoyo local.

4. Articulación con organizaciones comunitarias e institucionalidad local.

La articulación contribuyó a mejorar el acompañamiento social y la sostenibilidad de las intervenciones. Se aprendió que la participación activa de juntas de acción comunal, líderes comunitarios, organizaciones de personas con discapacidad, organizaciones como la Policía Metropolitana, la secretaria de bienestar social con la móvil de habitante de calle, la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

patrulla púrpura, la línea 106 para fortalecer la legitimidad del proceso, el DAGMA, y Comité distrital de entornos para la vida. La presencia de instituciones en los encuentros comunitarios facilitó la construcción colectiva de estrategias para mitigar los riesgos identificados.

5. Desarrollo del Encuentro Comunitario.

Los encuentros comunitarios fueron más efectivos cuando se adoptaron metodologías participativas y de educación popular, que promovieron el diálogo, la reflexión y la corresponsabilidad. Se fortaleció la capacidad de los territorios para generar acciones autónomas y continuidad en los procesos comunitarios.

6. Gestión de Casos y rutas de derivación en salud.

La identificación temprana de necesidades en salud facilitó la derivación oportuna hacia los servicios de salud con las rutas de atención RIAS. Se aprendió que es necesario fortalecer la articulación entre EAPB, ESE y comunidad, para asegurar el seguimiento del caso y evitar interrupciones en la ruta de atención. La gestión de casos se consolidó como una herramienta clave para garantizar el acceso a servicios de salud de personas con mayor vulnerabilidad.

7. Enfoque diferencial y accesibilidad.

La implementación del enfoque diferencial incentivo la participación de personas con discapacidad y sus familias. Se aprendió que la accesibilidad física y comunicativa es un factor determinante para el éxito de las Intervenciones Breves.

8. Fortalecimiento de capacidades comunitarias.

La intervención contribuyó a que la comunidad adquiriera conocimientos básicos en prevención de consumo de SPA, Tips de autocuidado, reconocimiento de signos de riesgo en violencias y primeros auxilios psicológicos. Se observó mayor apropiación de las acciones cuando se involucró a líderes comunitarios en la difusión y acompañamiento de las actividades. La generación de alianzas y redes locales fortaleció las posibilidades de continuidad y sostenibilidad del componente.

Para la cuota dos se logró entregar 120 kits para la información y educación en salud para la población con discapacidad o riesgo de adquirirla, en el fomento de nuevos liderazgos (que incluye: gorra, termo plástico de 250 ml, agenda ecológica de 10,5 cm x 15,5 cm, lapicero ecológico, tula en tela 34x43cm), todo con branding previo diseño

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

aprobado por la secretaría de salud. Se relaciona en la cuota dos que la entrega de los kits se realizó en el curso de vida de vejez con el 51,7%, en adultez con el 38,3%, el 8,3% en la juventud y con el 0,8% e los cursos de vida de infancia y adolescencia.
El 73,3% de las personas a quienes se les entregó kits corresponden al sexo femenino y el 26,7% al sexo masculino. El 91,7% de las personas pertenecen al grupo étnico Mestizo y el 18,3% a NARP (Negro, afro, raizal y palenquero). El 9,2% de PcD motora, el 1,7% de PcD visual y 0,8% de PcD múltiple.

Las dificultades durante la ejecución de las intervenciones breves y de encuentros comunitarios en la cuota dos se relacionan a continuación:

1. Relacionadas con las barreras actitudinales de algunos de los lideres comunitarios, toda vez que, se programaron las reuniones breves y luego las cancelaban el día anterior. Sin embargo, el equipo administrativo se articuló con otras personas lideres e institucionalidad para lograr la meta establecida.
2. Lideres de barrio Petecuy III, cancelaron dos encuentros faltando pocos días para su ejecución, y en algunos encuentros las personas asistentes no querían firmar los listados de asistencia.

Impacto generado:

De acuerdo con el análisis de la base de datos de caracterización de comunidades - MMDS01.03.15. P001.F005, se relaciona en la cuota dos que el curso de vida de la vejez con mayor intervención fue vejez con el 47%, del 38,4% en adultez, del 13,8% en juventud, del 0,5% en adolescencia, 0,3% en infancia y ninguno en primera infancia. El 7,5% de las personas intervenidas presentan una discapacidad. El 73% de las personas intervenidas corresponden al sexo femenino y el 27% al sexo masculino. El 82% de las personas pertenecen al grupo étnico Mestizo, el 12% a NARP (Negro, afro, raizal y palenquero) y el 5,56% se identifica como otro y el 0,41% al grupo étnico indígena.

A continuación, se relacionan otras características relevantes:

Logramos priorizar un total de 22 barrios para la cuota 2. La distribución de las 1.671 personas intervenidas en los 20 encuentros comunitarios fue la siguiente: el 5% de las personas caracterizadas estaban ubicadas en la comuna 2, el 20% en la comuna 5, el 20% en la comuna 7, el 20% en la comuna 4, el 35% en la comuna 6.

Para la cuota dos se realizaron las siguientes derivaciones al servicio de salud al 16,7% (272) personas intervenidas usuarias de la Red de Salud del Norte E.S.E de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cuales se derivó al 6,6% a la RIA PMS de vejez, el 3,6% a odontología, 1,8% a RIA Adultez y ruta para valoración del procedimiento de certificación de discapacidad, al 0,8% a optometría, 0,7% a psicología, el 0,5% a RIA Juventud y consulta médica general, el 0,2% consulta de trabajo social y el 0,1% RIA Primera infancia y consulta por Psiquiatría. Importante resaltar que la población usuaria de la Red Norte que no se les derivó se encuentran al día en actividades por curso de vida y las demás personas no reciben atención en salud en la Red de Salud Norte. Con respecto al 7,5% de las PcD caracterizadas, el 5% de las PcD presentan discapacidad múltiple, el 1,5% presentan discapacidad cognitiva, 0,4% personas con discapacidad auditiva, el 0,3% discapacidad visual, 0,2% intelectual y el 0,1% psicosocial.

A continuación, se relaciona la oferta de servicios adicionales y el número de personas impactadas por encuentro, así como número de tamizajes de RCV, dosis de biológicos aplicados y recepción de documentos para acceder ruta RLCPCD:

- **Encuentro 1.** Barrio Alfonzo López etapa I: 80 personas asistentes y se realizó derivación en salud a 12 personas a los programas ofertados por PMS.
- **Encuentro 2.** Barrio José Antonio Galán: 80 personas asistentes, 10 de ellos habitantes de calle, se logró articular con la Secretaría de Bienestar Social para que la Unidad Móvil de Atención al Habitante de Calle acompañará el espacio comunitario con sus servicios de ducha, alimentación, vestimenta para las 10 personas que tomaran el servicio; 75 personas con tamizaje de RCV, 18 dosis de biológicos aplicados y recepción de documentos a 1 persona para acceder a ruta de certificación de discapacidad y se realizó derivación en salud a 7personas para consultas de medicina general, psicología y trabajo social.
- **Encuentro 3.** Barrio Petecuy II:80 personas asistentes, 18 dosis de biológicos aplicados, 47 personas con tamizaje de RCV y se realizó derivación en salud a 15 personas para consultas de medicina general, psicología y trabajo social.
- **Encuentro 4.** Barrio Guaduales: 86 personas asistentes, 25 dosis de biológicos aplicados, 45 personas con tamizaje de RCV y recepción de documentos a 3 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad y se realizó derivación en salud a 17 personas para consultas de medicina general, psicología y trabajo social.
- **Encuentro 5.** Barrio La Rivera: 84 personas asistentes, 25 dosis de biológicos aplicados y 40 personas con tamizaje de RCV, y se realizó derivación en salud a 6 personas para consultas de medicina general, psicología y trabajo social.
- **Encuentro 6.** Barrio Berlín: 82 personas asistentes, 27 dosis de biológicos aplicados, 25 personas con tamizaje de RCV y recepción de documentos a 2 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad, se realizó derivación en salud a 10 personas a los servicios de medicina general, psicología, trabajo social y RIAS PMS, y se logró articular

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

con la Secretaría de Bienestar Social para que la Unidad Móvil de Atención al Habitante de Calle acompañó el espacio comunitario con sus servicios de ducha, alimentación, vestimenta para 10 personas habitantes de calle.

- **Encuentro 7.** Barrio Andrés Sanín: 87 personas asistentes, 50 personas con tamizaje de RCV, recepción de documentos a 2 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad y se realizó derivación en salud a 23 personas a los servicios de medicina general, psicología, trabajo social y RIAS PMS.
- **Encuentro 8.** Barrio Las Ceibas: 80 personas asistentes, 25 personas con tamizaje de RCV, 9 dosis de biológicos aplicados y se realizó derivación en salud a 10 personas a los servicios de medicina general, psicología y RIAS PMS.
- **Encuentro 9.** Barrio Floralia I: 82 personas asistentes, 60 personas con tamizaje de RCV, recepción de documentos a 5 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad y se realizó derivación en salud a 26 personas a los servicios de RIAS PMS.
- **Encuentro 10.** Barrio La Rivera: 84 personas asistentes, 44 personas con tamizaje de RCV, 16 dosis de biológicos aplicados y se realizó derivación en salud a 20 personas a los servicios de medicina general, psicología, trabajo social y RIAS PMS.
- **Encuentro 11.** Barrio Guaduales: 80 personas asistentes, 43 personas con tamizaje de RCV, recepción de documentos a 7 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad, 18 dosis de biológicos aplicados y se realizó derivación en salud a 18 personas a los servicios de RIAS PMS.
- **Encuentro 12.** Barrio José Antonio Galán: 88 personas asistentes, 48 personas con tamizaje de RCV, recepción de documentos a 3 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad, 12 dosis de biológicos aplicados y se realizó derivación en salud a 10 personas a los servicios de medicina general, psicología, trabajo social y RIAS PMS.
- **Encuentro 13.** Barrio Petecuy II: 94 personas asistentes, 46 personas con tamizaje de RCV, recepción de documentos a 2 personas para acceder a ruta de certificación de discapacidad,14 dosis de biológicos aplicados y y se realizó derivación en salud a 7 personas a los servicios de RIAS PMS.
- **Encuentro 14.** Barrio La Rivera: 88 personas asistentes.
- **Encuentro 15.** Barrio Las Ceibas: 85 personas asistentes, 14 personas con tamizaje de RCV y 9 dosis de biológicos aplicados y se realizó derivación en salud a 2 personas a los servicios de medicina general, psicología, trabajo social y RIAS PMS y recepción de documentos a 1 persona para acceder a ruta de certificación de discapacidad.
- **Encuentro 16.** Barrio Floralia I: 83 personas asistentes, 45 personas con tamizaje de RCV, 29 personas con aplicación de dosis de biológicos y se realizó derivación en salud a 17 personas a los servicios de RIAS PMS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- **Encuentro 17.** Barrio Brisas de los Álamos: 80 personas asistentes, 36 dosis de biológicos aplicados, 50 personas tamizadas en Riesgo cardiovascular, 40 plantas de obsequio por parte del Dagma para los asistentes, 1 stand holístico de Salud mental comunitaria con arte terapia y obra de teatro Cali despierta, 1 stand de educación sobre la correcta disposición de los residuos sólidos de parte del Dagma, se realizó derivación en salud a 28 personas a los servicios de RIAS PMS. y 1 stand RBC con demanda inducida de la ruta de certificación de discapacidad.
- **Encuentro 18.** Barrio Prados del Norte: 80 personas asistentes, 20 dosis de biológicos aplicados, 65 personas tamizadas en Riesgo cardiovascular, y se realizó derivación en salud a 15 personas a los servicios de RIAS PMS.
- **Encuentro 19.** Barrio Jorge Eliecer Gaitán: 80 personas asistentes, 27 personas tamizadas en Riesgo cardiovascular, y se realizó derivación en salud a 15personas a los servicios de medicina general, psicología, trabajo social y RIAS PMS.
- **Encuentro 20.** Barrio Torres De Comfandi: 80 personas asistentes, 65 personas tamizadas en Riesgo cardiovascular y 55 dosis de biológicos aplicados.

Para la cuota dos se impactaron y caracterizaron a un total de 1.671 personas, 331 dosis de biológicos aplicados, 814 personas con tamizaje de riesgo cardiovascular y 243 derivaciones en salud (ver base de datos de derivaciones) y se recepcionaron documentos a 26 PcD para validación y posterior envió a la secretaria de salud y enrutar a valoración del procedimiento de certificación de discapacidad.

AVANCES DE LOS RESULTADOS

COMPONENTE: Fortalecimiento en la atención integral para el cuidado de la vida y la salud en la población de Santiago de Cali BP 26005479

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD 1.1.1: Implementar estrategias para la promoción, prevención y hábitos saludables en los diferentes entornos y cursos de vida en el marco de la Salud Pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
Se hace entrega de informes técnicos revisados, aprobados validados correspondiente al Desarrollo de las siguientes actividades y productos asociados a: -4 encuentros de movilización -4 Jornadas integrales de salud -1 Estrategia desde la comunidad - Cartografía de grupos priorizados. - Desarrollo de 2 talleres con grupos priorizados. - 1 Diseño de recetario saludable - 1 diagnóstico de los saberes en salud

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA CUOTA 2	%DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1	Desarrollar una estrategia que promueva la cultura del cuidado de la salud, la vida y el bienestar desde la comunalidad.	-4 encuentros de movilización -4 Jornadas integrales de salud -1 Estrategia desde la comunidad - Cartografía de grupos priorizados. - Desarrollo de 2 talleres con grupos priorizados. - Diseño de recetario saludable -Diagnóstico de los saberes en salud	-4 encuentros de movilización -4 Jornadas integrales de salud -1 Estrategia desde la comunidad - Cartografía de grupos priorizados. - Desarrollo de 2 talleres con grupos priorizados. - Diseño de recetario saludable -Diagnóstico de los saberes en salud	70%	DRIVE: ESE NORTE 2025 – CUOTA 2 -4. Promoción y prevención de la salud.

SUBACTIVIDAD 1.1 :

Descripción de las actividades:

Para la segunda cuota se logró el cumplimiento total de los productos comprometidos en el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

marco del componente de Fortalecimiento en la Atención Integral para el Cuidado de la Vida y la Salud, garantizando el desarrollo de las acciones en coherencia con los lineamientos técnicos y las validaciones realizadas por el equipo de la Secretaría de Salud.

En cuanto a los 4 encuentros de movilización, se realizaron satisfactoriamente los dos encuentros previstos en el entorno educativo, desarrollados en las instituciones INEM Jorge Isaacs y Vicente Borrero Costa, ambos acompañados de manifestaciones artísticas y dinámicas pedagógicas que fomentaron la participación estudiantil y la apropiación de prácticas saludables.

Se elaboró y validó el cronograma y el diseño metodológico de los encuentros con el equipo técnico de la Secretaría de Salud, asegurando que las actividades respondieran a los factores determinantes de la salud y a la promoción de una cultura del autocuidado.

De igual forma, se garantizó la logística requerida para su adecuado desarrollo: suministro de refrigerios, instalación de una carpa dummy inflable 3x3, dos stands tipo counter en material plástico y cuatro banderas tipo gota, cuyos diseños fueron validados según las especificaciones solicitadas.

Respecto a las jornadas integrales de salud, se desarrollaron en dos territorios priorizados: la caseta comunal Jorge Eliécer Gaitán en la comuna 6 y la Bahía de Tránsito Salomia en la comuna 4. En ambos espacios se garantizó la oferta integral de servicios orientados a los diferentes cursos de vida, incluyendo asesoría en salud sexual y reproductiva, vacunación, tamizaje de riesgo cardiovascular, orientación en alimentación saludable, higiene oral, consulta médica y de enfermería, así como actividades formativas para padres, madres y cuidadores.

También se contó con la invitación de EAPB para la canalización de usuarios con factores de riesgo. La logística respondió a lo estipulado en los anexos técnicos, disponiendo mesas, carpas, sillas y stands educativos en derechos sexuales y reproductivos, estilos de vida saludable y salud oral, con validación técnica de diseño por parte de la Secretaría de Salud.

Finalmente, en relación con la estrategia desde la comunalidad, se avanzó en los procesos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

con los tres grupos priorizados: comunidad del barrio Floralia, comunidad del barrio Petecuy y comunidad Embera Katío de Altos de Menga, todos ubicados en la ciudad de Cali. En cada territorio se desarrollaron los talleres participativos bajo metodologías adaptadas al contexto comunitario, garantizando la reflexión sobre prácticas de salud, el reconocimiento de saberes locales y la construcción colectiva de soluciones.

Como resultado, se elaboró la Cartografía en Salud de cada grupo priorizado, se realizaron los talleres en Floralia, Petecuy y Altos de Menga, y se generaron productos comunitarios tales como el recetario saludable y la infografía diagnóstica, diseñada para su circulación en redes comunitarias.

Estas acciones permitieron fortalecer la apropiación territorial del cuidado, visibilizar los conocimientos propios de cada grupo y consolidar procesos participativos alineados con los objetivos del componente.

Las acciones desarrolladas durante la cuota 2 generaron un impacto significativo en los territorios intervenidos:

- Fortalecimiento del conocimiento comunitario sobre prácticas de autocuidado, derechos en salud y prevención de riesgos, especialmente en adolescentes, familias y cuidadores.
- Mayor apropiación territorial de la cultura del cuidado, evidenciada en la participación de los asistentes en los encuentros, talleres y jornadas integrales.
- Reconocimiento y visibilizarían de saberes locales, particularmente en los grupos priorizados de Floralia, Petecuy y la comunidad Embera Katío, quienes lograron plasmar en la cartografía comunitaria su relación con la salud y el territorio.
- Mejor articulación entre actores comunitarios y la oferta institucional, fortaleciendo los canales de acceso a servicios de salud desde un enfoque integrado y cercano al territorio.
- Promoción de entornos educativos más saludables, gracias a la incorporación de actividades artísticas, pedagógicas y participativas en instituciones como INEM Jorge Isaacs y Vicente Borrero Costa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Incremento de la participación comunitaria, evidenciado en la asistencia a talleres, jornadas y actividades formativas, que permitió consolidar procesos de comunicación y movilización social.
- Validación técnica de diseños, metodologías y materiales, lo que contribuye a fortalecer la calidad de la estrategia y su replicabilidad en otros territorios.

El proceso desarrollado en la cuota 2 permitió avanzar de manera significativa en la consolidación de una cultura del cuidado de la vida y la salud en los entornos comunitarios y educativos de Santiago de Cali. Las acciones implementadas evidencian que la combinación de estrategias participativas, intervenciones breves, jornadas integrales y procesos de comunalidad favorece la apropiación comunitaria y fortalece la relación entre la institucionalidad y los territorios. Asimismo, la diversidad cultural, social y territorial de los grupos priorizados reafirma la necesidad de mantener un enfoque diferencial, flexible y adaptado a las características de cada comunidad. El trabajo articulado con líderes, instituciones educativas y actores comunitarios fue clave para garantizar el cumplimiento de los productos y la pertinencia de las acciones desarrolladas.

En conclusión, la ejecución de esta cuota contribuyó al fortalecimiento de capacidades comunitarias, a la promoción de entornos saludables y al desarrollo de herramientas colectivas para gestionar el autocuidado y el acceso a servicios de salud. Estos avances sientan bases importantes para la continuidad y sostenibilidad de las estrategias en futuras fases del proyecto.

AVANCES DE LOS RESULTADOS

COMPONENTE: Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en cumplimiento del derecho humano a la alimentación en Santiago de Cali 26005471

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD 1.1.1: Realizar capacitación, acompañamiento y seguimiento en temas de seguridad alimentaria y nutricional en los diferentes entornos y cursos de vida.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
1. Se entregó el plan de trabajo aprobado por el equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional que incluya la planeación, propuesta de invitados y agenda para las siguientes movilizaciones sociales: A. El evento cultural y comunitario con Madres Gestantes y Lactantes de Santiago de Cali. B. El Seminario académico de lactancia materna para profesionales de salud y representantes de instituciones que apoyen la lactancia materna. C.La XV feria del tendero escolar. 2. Los diseños para los pañales ecológicos y el kit de huerta concertados y aprobados por la Secretaría de Salud (equipo técnico y de comunicaciones)

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA CUOTA 2	%DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar procesos de movilización social alrededor de la promoción de la alimentación adecuada en el entorno educativo y participación en espacios intersectoriales y movilización social de promoción de la lactancia materna, celebración anual de la semana mundial de la lactancia materna y actividad académica	1. El plan de trabajo aprobado por el equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional que incluya la planeación,propuesta de invitados y agenda para las siguientes movilizaciones sociales: A. El Evento cultural y comunitario con Madres Gestantes y Lactantes de Santiago de Cali. B. El Seminario académico de lactancia materna para profesionales de salud y representantes de instituciones que apoyen la lactancia materna. C. La XV feria del tendero escolar.	Plan de trabajo: 3 Diseños kit: 1	60%	DRIVE: ESE NORTE 2025 – CUOTA 2 -4. S.A. N

VIGILADO Supersalud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUBACTIVIDAD 1.1 :

Descripción de las actividades:

Durante la Cuota 2 se logró la realización del plan de trabajo y alistamiento de logística para el cumplimiento total de los productos programados, garantizando la entrega oportuna de insumos metodológicos, pedagógicos y técnicos para la ejecución de eventos comunitarios, académicos y formativos. Las actividades realizadas se desarrollaron de la siguiente manera:

1.1. **Evento Cultural y Comunitario con Madres Gestantes y Lactantes**

Se estructuró la agenda completa del evento y se construyó la propuesta metodológica enfocada en la experiencia “Pérdidas y Ganancias”, el conversatorio sobre prácticas de cuidado y la construcción colectiva de la “Receta de Crianza”. Se definió y presentó formalmente la propuesta de invitados, incluyendo actriz/ponente experta en experiencias sensibles con gestantes. Se previó logística básica (equipo de arte, acompañamiento técnico, audiovisuales) y se elaboró el documento final del evento, el cual fue entregado a la Secretaría de Salud para revisión.

Acciones programadas:

- Presentación de la experiencia *Pérdidas y Ganancias* relacionada con la lactancia y la primera infancia.
- Conversatorio con enfoque territorial y de cuidado comunitario.
- Construcción participativa de una “Receta de Crianza”.
- Actividad experiencial con mural comunitario sobre prácticas de cuidado y vínculos afectivos.

Elementos completados para la Cuota 2:

- Agenda del evento estructurada.
- Propuesta de invitados definida: actriz/ponente experta en experiencias sensibles con gestantes y equipo de apoyo en primera infancia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Logística básica prevista (equipo de arte, formadores y técnica audiovisual).
- Documento del evento entregado para aprobación de la Secretaría de Salud.

1.2. Seminario Académico de Lactancia Materna

Se diseñó una agenda académica con contenidos relacionados con sueño seguro, lactancia, procesos madurativos de 0 a 5 años y prácticas de descanso infantil. Se definió la invitada experta y se revisaron los contenidos con enfoque en seguridad, vínculo, sueño seguro y prácticas culturales de crianza. El documento metodológico fue entregado para validación.

Acciones programadas:

- Conversatorio sobre lactancia, sueños, descanso, cohabitación y colecho.
- Análisis de procesos madurativos de 0 a 5 años.
- Orientaciones de seguridad en el sueño del lactante.
- Identificación de prácticas culturales y autocuidado familiar.

Elementos completados para la Cuota 2:

- Agenda académica elaborada y validada internamente.
- Propuesta de invitada experta definida.
- Revisión de contenidos con enfoque en seguridad, vínculo y sueño seguro.
- Documento final del seminario enviado para aprobación de Secretaría de Salud.

1.3. XV Feria del Tendero Escolar

Se elaboró el plan metodológico del taller de recetas saludables, incluyendo enfoque

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

en manipulación higiénica, aprovechamiento responsable de alimentos y reducción del desperdicio. Se definió el actor pedagógico, se estructuró el menú del taller y se entregó el documento final para revisión de la Secretaría de Salud.

Acciones programadas:

- Taller de recetas y preparaciones fáciles para niños y niñas.
- Enfoque en manipulación higiénica, aprovechamiento de alimentos y reducción del desperdicio.
-

Elementos completados para la Cuota 2:

- Agenda del taller elaborada.
- Actor pedagógico para las recetas propuesto y registrado.
- Propuesta de menú y actividades de cocina saludable.
- Documento final del encuentro entregado para revisión y aprobación.

1.4. Materiales Educativos para Crianza Sostenible

Se completó el diseño técnico e ilustrado del pañal ecológico.
Se desarrolló el diseño del kit de huerta, incluyendo componentes, orientaciones de uso y beneficios para la implementación comunitaria. Ambos materiales fueron enviados para revisión, asegurando calidad conceptual, estética y pertinencia técnica.

-Organización Administrativa y Técnica
Todos los productos exigidos en esta cuota fueron:

- Elaborados
- Organizados
- Documentados
- Radicados oportunamente
-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cumpliendo así con los requerimientos administrativos establecidos.

Impacto generado:

Durante la Cuota 2 se lograron avances significativos en la estructura técnica, metodológica y operativa del componente, generando un impacto directo en la calidad del plan de trabajo previo a la ejecución de las actividades comunitarias. Aunque las acciones desarrolladas corresponden a la fase preparatoria y no a la implementación en territorio, los productos construidos y validados aportaron de manera determinante al fortalecimiento del proceso.
A partir del análisis técnico y de las encuestas de satisfacción aplicadas al equipo institucional, se evidenciaron los siguientes elementos de impacto:

- Consolidación de bases técnicas sólidas para la ejecución futura los documentos elaborados (agendas, metodologías, guiones, diseños pedagógicos y materiales educativos) generaron un impacto directo en la claridad, coherencia y viabilidad del proceso. Esta consolidación permite que la fase de ejecución se realice con una hoja de ruta definida, evitando improvisaciones y asegurando un enfoque homogéneo en todos los eventos programados.

-Aumento de la satisfacción institucional frente a la calidad de la planeación
Las encuestas de satisfacción reportaron una valoración positiva hacia:

- La organización metodológica del plan de trabajo.
- La pertinencia de los contenidos.
- La claridad en la estructura de las actividades propuestas.
- La coherencia entre los lineamientos de Salud Pública y las necesidades reales de las poblaciones objetivo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

-Fortalecimiento de capacidades del equipo para la implementación el diseño de metodologías participativas, sensibles y culturalmente pertinentes permitió que los equipos institucionales reconocieran este trabajo previo como una herramienta para:

- Mejorar la calidad de la intervención.
- Facilitar la comprensión de los enfoques (salud materna, seguridad alimentaria, crianza sostenible, lactancia).
- Contar con materiales estándar que elevan el nivel técnico del servicio.

-Mayor eficiencia operativa asegurada para la ejecución
La entrega oportuna de productos, la articulación con la Secretaría de Salud y la claridad administrativa generaron un impacto operativo relevante, expresado en:

- Flujo más eficiente de los procesos.
- Menor riesgo de retrasos en la implementación.
- Mayor capacidad para anticipar requerimientos logísticos.

-Validación de materiales pedagógicos con alta aceptación
Los diseños del pañal ecológico y el kit de huerta recibieron una buena valoración por su:

- Claridad conceptual.
- Estética adecuada.
- Pertinencia comunitaria.

Este impacto se traduce en la disponibilidad de herramientas listas para ser socializadas en territorio, con un nivel de satisfacción que anticipa una buena apropiación futura por parte de las comunidades. El cumplimiento total de los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

productos de la Cuota 2, su calidad técnica y su entrega oportuna dieron cuenta de que se logró consolidar un plan de trabajo previo sólido, bien valorado y aprobado.

1. AVANCES DE LOS RESULTADOS

COMPONENTE: DE LA GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL Y COLECTIVO EN LA ATENCIÓN EN SALUD EN LA POBLACIÓN DE SANTIAGO DE CALI BP: 26005448

ENTORNO: Comunitario

ACTIVIDAD 1: Realizar campañas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.

PRODUCTOS ENTREGADOS ACTIVIDAD 1.
•3 equipos de acción comunitaria con los requerimientos solicitados por la secretaria de Salud. • Un (1) Informe consolidado final que documente el proceso de las intervenciones realizadas en los territorios priorizadas del Distrito de Cali. Este documento debe incluir criterios de calidad técnica, así como una coherencia, redacción, ortografía adecuada y alineadas con lo contratado, debe ser consistente entre la actividad, sub actividad, el producto y el entorno. •Carpeta en medio magnético que consolide los documentos realizados, instrumentos diligenciados, bases de datos de las personas intervenidas, actas con sus respectivos soportes y registro fotográfico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	CANTIDAD EJECUTADA CUOTA 2	%DE EJECUCIÓN	EVIDENCIAS (Medios de verificación)
1	Realizar intervenciones de gestión del riesgo de enfermedades no transmisibles, transmisibles y de control especial en la zona urbana mediante equipos de acción comunitaria	•3 equipos de acción comunitaria con los requerimientos solicitados por la secretaria de Salud. • Un (1) Informe consolidado final que documente el proceso de las intervenciones	1. Activación comunitaria 2. Hoja de ruta 3. Intervenciones	100%	Finalmente se presenta la información para la cuota la cual quedara archivada en la carpeta con nombre **1. Gestión del R. - E.A.C.** • 1. ACTIVACIÒN COMUNITARIA • 2. HOJA DE RUTA COMUNITARIA • 3. INTERVENCIONES COMUNITARIAS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		realizadas en los territorios priorizadas del Distrito de Cali. Este documento debe incluir criterios de calidad técnica, así como una coherencia, redacción, ortografía adecuada y alineadas con lo contratado, debe ser consistente entre la actividad, sub actividad, el			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		producto y el entorno. •Carpeta en medio magnético que consolide los documentos realizados, instrumentos diligenciados, bases de datos de las personas intervenidas, actas con sus respectivos soportes y registro fotográfico.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Descripción cuantitativa de las intervenciones efectuadas:

INTRODUCCIÓN

El presente informe final describe el proceso desarrollado por la Red de Salud del Norte E.S.E. en el marco del componente “Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali – BP 26005448”, correspondiente a la actividad de realizar campañas de control de enfermedades transmisibles y no transmisibles mediante la implementación de Equipos de Acción Comunitaria en la zona urbana del Distrito.

El documento da cuenta de las acciones adelantadas en las comunas 05 y 06, integrando tres momentos metodológicos claramente diferenciados: ***la activación comunitaria y el diligenciamiento de la ficha de caracterización; la construcción de la hoja de ruta y del plan de acción comunitario; y la realización de intervenciones comunitarias con sus correspondientes procesos de canalización y derivación a los servicios de salud.***

En cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas por la Secretaría de Salud Pública Distrital, el informe desarrolla de manera articulada la justificación del proceso, sus objetivos, la metodología aplicada, el desarrollo de las intervenciones por comuna con énfasis en los resultados cualitativos, el análisis DOFA de la intervención y las principales conclusiones y recomendaciones. La información aquí presentada se complementa con los diagnósticos comunitarios, planes de acción, instrumentos diligenciados, bases de datos de personas intervenidas, actas y registro fotográfico entregados en medio magnético, tal como se establece en el anexo técnico del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JUSTIFICACIÓN

Las comunas 05 y 06, ubicadas en el nororiente de Santiago de Cali, concentran dinámicas sociales y sanitarias que justifican la presencia de Equipos de Acción Comunitaria como herramienta de gestión del riesgo. Se trata de territorios con alta densidad poblacional y con sectores que presentan carencias en infraestructura y servicios públicos, problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, situaciones de violencia, brechas en los esquemas de vacunación y dificultades para el acceso oportuno a servicios de salud. Estas condiciones se traducen en un mayor impacto de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y en una alta exposición a determinantes sociales que afectan de manera directa el bienestar de la población.

La estrategia de Equipos de Acción Comunitaria, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas, permite acercar la oferta institucional a estos territorios, fortalecer los vínculos con las organizaciones de base y con los liderazgos locales, y generar intervenciones que no se limitan a acciones aisladas, sino que responden a una lógica de gestión del riesgo basada en los determinantes sociales de la salud. El trabajo territorial sostenido, el diálogo con actores comunitarios y la articulación con la Red de Salud del Norte E.S.E. permiten construir respuestas más ajustadas a la realidad de las personas y de los barrios.

Es importante señalar que, además de la formulación de los planes de acción comunitarios, la información recogida en las fichas de caracterización y las reuniones sostenidas con líderes y organizaciones sirvió como insumo central para la construcción de un diagnóstico comunitario en salud por cada comuna. En consecuencia, el proceso no solo dejó un plan operativo de intervenciones, sino también un diagnóstico comunitario de la Comuna 05 y un

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

diagnóstico comunitario de la Comuna 06, que se incorporan como anexos técnicos del presente informe y constituyen un insumo estratégico para la toma de decisiones en salud pública.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del proceso consistió en implementar un modelo de gestión comunitaria en salud basado en la mejora continua, que permitiera identificar participativamente las necesidades prioritarias de salud en las manzanas, barrios y comunas; planear, ejecutar y monitorear intervenciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad; evaluar sus resultados e impacto en la salud y el bienestar; y reajustar las estrategias con base en la evidencia generada, garantizando la pertinencia, sostenibilidad y apropiación comunitaria de las acciones en las comunas 05 y 06.

Objetivos específicos

- Caracterizar, junto con líderes y organizaciones comunitarias, los determinantes sociales de la salud en los territorios priorizados mediante el diligenciamiento de la ficha de caracterización.

- Formular planes de acción comunitarios por comuna, alineados con el componente de gestión del riesgo y con el Plan de Intervenciones Colectivas.

- implementar intervenciones comunitarias acordes con las necesidades identificadas en los diagnósticos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Fortalecer los mecanismos de canalización y derivación hacia los servicios de salud; y sistematizar la información producida como insumo para la toma de decisiones de la Red de Salud del Norte E.S.E. y de la Secretaría de Salud Pública Distrital.

METODOLOGÍA

La metodología se organizó en tres momentos sucesivos y complementarios, que permitieron pasar de la lectura del territorio a la acción concreta en salud.

En el primer momento, denominado activación comunitaria y caracterización, se realizaron encuentros con Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, líderes, organizaciones de base y otros actores del territorio. En estos escenarios se presentó la estrategia de Equipos de Acción Comunitaria, se explicó el alcance del componente de gestión del riesgo y se llevó a cabo el diligenciamiento de la ficha de caracterización de determinantes sociales de la salud. Este instrumento permitió recoger información sobre composición demográfica, condiciones de vivienda y servicios públicos, situación laboral, acceso a educación, problemáticas ambientales, presencia de violencias, consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y oferta institucional disponible, entre otros aspectos.

El segundo momento correspondió a la hoja de ruta y al plan de acción comunitario. A partir de la información recogida en la caracterización y de la lectura cualitativa de la comunidad, se realizaron ejercicios de devolución y validación, en los que se discutieron las problemáticas identificadas y se priorizaron los riesgos que requerían intervención. De este proceso surgieron los planes de acción comunitarios para las comunas 05 y 06, en los que se definieron líneas estratégicas, objetivos específicos, actividades, responsables, cronogramas y lugares de intervención. De manera paralela, la síntesis de la información técnica (fichas, bases de datos) y de la información social construida con líderes y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

organizaciones permitió estructurar el diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 05 y el diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 06, los cuales se adjuntan en los anexos y complementan el enfoque de gestión del riesgo planteado en este informe.

El tercer momento se centró en las intervenciones comunitarias y en los procesos de canalización y derivación. Las actividades se desarrollaron en escenarios cotidianos y significativos para la comunidad, como tramos de ciclovía, casetas comunales, unidades recreativas y entornos educativos. En estos espacios se articularon componentes educativos con oferta de servicios como vacunación, tamizajes, pruebas rápidas, orientaciones en salud sexual y reproductiva y seguimiento de enfermedades crónicas. Durante las jornadas se utilizaron los formatos oficiales de derivación y canalización, y se consolidó la información de las personas atendidas en bases de datos que permiten la trazabilidad de los casos y su integración con la gestión clínica de la Red de Salud del Norte E.S.E.

DESARROLLO DEL PROCESO EN LA COMUNA 05

En la Comuna 05 el proceso inició con la activación comunitaria. El 18 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una jornada en la IPS La Rivera, ubicada en la carrera 1G número 65–35, en la que se convocó a líderes y organizaciones de la comuna para presentar la estrategia de Equipos de Acción Comunitaria y el componente de gestión del riesgo. Durante la sesión se explicó la lógica de trabajo por momentos, se socializaron elementos del diagnóstico previo y se avanzó en el diligenciamiento de la ficha de caracterización, con énfasis en las condiciones de acceso a servicios de salud, la presencia de enfermedades crónicas sin control, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en espacio público, la percepción de inseguridad y los problemas asociados al manejo de residuos y al deterioro del espacio público.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Una segunda jornada, realizada el 25 de noviembre de 2025 en el Centro de Administración Local Integrada CALI 5, en la carrera 1D número 65–00 del barrio Los Guayacanes, buscó profundizar este ejercicio e involucrar a un número mayor de liderazgos. Aunque la asistencia no alcanzó el quórum inicialmente proyectado, la información obtenida permitió consolidar un mapa de problemáticas que se retoma en el plan de acción comunitario y en los diagnósticos técnicos elaborados para la comuna.

Toda esta información, sumada a los aportes realizados en encuentros posteriores y al trabajo de los Equipos de Acción Comunitaria en territorio, fue organizada y analizada para la elaboración del diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 05. Este documento recoge de forma sistemática los determinantes sociales de la salud, las problemáticas priorizadas y los recursos existentes en la comuna, y se anexa al presente informe como soporte técnico de las decisiones que dieron origen al plan de acción y a las intervenciones comunitarias descritas más adelante.

Con base en estos insumos se formuló el plan de acción comunitario de la Comuna 05. Este documento recoge el objetivo general de gestión comunitaria en salud y ordena las actividades en las tres fases metodológicas. En la fase de activación se formalizan las jornadas ya mencionadas en IPS La Rivera y CALI 5, señalando recursos, horarios y responsables. En la fase de hoja de ruta se registra el diligenciamiento del plan de acción con la comunidad, donde se priorizan líneas como hábitos y estilos de vida saludables, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, vacunación y prevención de tuberculosis. Finalmente, la fase de intervención comunitaria organiza las diferentes jornadas en territorio, ubicándolas en lugares estratégicos de la comuna y asignando responsables desde la Red de Salud del Norte E.S.E

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 05

Fuente: Tabla talento humano GSP

EQUIPO DE ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 05			
Nombre	*cargo*	**comuna asignada**	**sectores asignados**
ANA JULIA GONZALEZ	*Coordinadora de equipo*	5	Torres de comfandi - SENA - Chiminangos
KAREN DAYANA RAMIREZ	*Gestor (a)*		
CLAUDIA ASCENETH QUINTERO	*Auxiliar de enfermeria*		
ANGELA RINCON	*Trabajadora social*		

Las intervenciones comunitarias consolidan este proceso:

INTERVENCIÒN TORRES DE COMFANDI 23 11 25 COMUNA 05

INTERVENCIÒN COMUNITARIA PREVENCIÒN DEL USO DE VAPES, PROMOCIÒN DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y SALUD MENTAL.	
Dia: Domingo, 23 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 05	
Dirección: carrera 1C número 56–59 polideportivo torres de Comfandi	
Barrio: torres de Comfandi	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Tamizaje de riesgo cardiovascular	50
Pruebas rápidas DUO VIH/SIFILIS	23

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Equipos de acción comunitaria	56
Dosis total vacunas aplicadas	59 dosis a 32 pacientes
Influenza	30
VPH	1
Fiebre amarilla	8
Tétano	4
Sarampión y rubeola	7
Total, personas impactadas	**56**

Tabla 1 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La intervención comunitaria realizada en el tramo de Ciclovida ubicado en el sector de Torres de Comfandi (carrera 1C número 56–59, polideportivo Torres de Comfandi) se consolidó como un dispositivo integral de gestión del riesgo liderado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud. La jornada estuvo enfocada en la prevención del uso de vapes y cigarrillos electrónicos, la promoción de hábitos y estilos de vida saludables y el fortalecimiento de factores protectores en salud mental, articulando de manera simultánea acciones educativas, oferta de servicios clínicos y activación de rutas de derivación hacia la red de salud.

Sobre un total de 56 personas impactadas, se realizaron 50 tamizajes de riesgo cardiovascular, lo que evidencia una alta cobertura de valoración inicial del riesgo en la población participante. Adicionalmente, 23 usuarios accedieron a pruebas rápidas DUO VIH/Sífilis, integrando la dimensión de salud sexual y prevención de infecciones de transmisión sexual en una jornada cuyo foco principal estaba puesto en cáncer de pulmón, uso de vapes y salud mental, optimizando el aprovechamiento del escenario comunitario.

El tamizaje de riesgo cardiovascular se desarrolló por medio de los equipos de Atención Primaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E.; las pruebas rápidas DUO VIH/Sífilis

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se realizaron gracias al apoyo de la Red de Salud Ladera E.S.E., en el marco del trabajo articulado entre las ESE del territorio; y las acciones de prevención del cáncer se llevaron a cabo desde la articulación con los equipos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), lo que permitió ofrecer una respuesta integral y coordinada en el abordaje del riesgo en la comunidad.

En el componente biológico se aplicaron 59 dosis de vacunas a 32 usuarios, incluyendo biológicos como influenza, VPH, fiebre amarilla, tétano y sarampión-rubeola, lo que indica que varias personas avanzaron en más de un esquema de vacunación durante el mismo evento. Esta dinámica refleja que la intervención no se limitó a la sensibilización, sino que activó procesos concretos de captación, canalización y derivación de usuarios hacia consulta médica y otros programas, utilizando formatos de derivación para quienes requerían seguimiento posterior. En ese sentido, la jornada se consolida como una acción efectiva de gestión del riesgo en territorio, en coherencia con el enfoque del Plan de Intervenciones Colectivas y con las problemáticas priorizadas para la Comuna 05.

PRECISIONES SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LAS CIFRAS

Es importante precisar que el total de 56 personas impactadas corresponde específicamente al componente de los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, derivado directamente del listado de asistencia. De igual forma, las 59 dosis de vacuna registradas no representan 59 personas diferentes, sino el total de biológicos aplicados durante la jornada. Una misma persona pudo recibir más de una vacuna y acceder a varios servicios (por ejemplo, tamizaje de riesgo cardiovascular, vacunación y pruebas rápidas) en un mismo encuentro. Por este motivo, los servicios articulados a la actividad, como vacunación u otras atenciones complementarias, pueden reportar cifras superiores al total de asistentes, sin

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

que ello implique inconsistencias en la información reportada, sino que da cuenta del aprovechamiento de la jornada para el cierre de brechas de atención y vacunación.

DERIVACIONES REALIZADAS DURANTE LA JORNADA

Durante el desarrollo de la intervención en el sector de Torres de Comfandi, los Equipos de Acción Comunitaria en Salud identificaron usuarios con condiciones que requerían atención prioritaria en la red de servicios, por lo cual se activaron las rutas de derivación correspondientes mediante el formato oficial de canalización:

1. **Derivación 1 –** Usuario en condición de habitante de calle

   Se identificó a un usuario en condición de habitabilidad en calle, con atenciones y exámenes pendientes desde hacía aproximadamente un año, según lo referido por su familiar. Ante esta situación, se gestionó la derivación hacia consulta médica, con el propósito de reactivar su proceso de atención, garantizar continuidad y articularlo a los programas de gestión del riesgo de la EAPB correspondiente. Esta derivación quedó registrada el 23 de noviembre de 2025 y firmada por la profesional responsable del equipo comunitario.

2. **Derivación 2 –** Usuario con dolor lumbar y estudio pendiente

En el proceso de captación activa, se identificó a un usuario que refirió **dolor lumbar persistente**, quien contaba con una radiografía previamente ordenada, pero sin resultado conocido ni seguimiento posterior. Frente a este hallazgo, se emitió una

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

derivación hacia **Medicina General**, solicitando la revisión clínica del caso, la lectura del estudio pendiente y la orientación hacia el manejo adecuado según los hallazgos. Esta derivación también se registró el **23 de noviembre de 2025**, dirigida a la EAPB correspondiente y firmada por el equipo de intervención comunitaria.

Estas derivaciones evidencian que la jornada no solo cumplió una función educativa y preventiva, sino que activó oportunamente rutas de atención en la red de servicios de salud, respondiendo a necesidades concretas identificadas en el territorio y fortaleciendo la gestión del riesgo en la comunidad intervenida.

INTERVENCIÒN SENA 24 11 25 COMUNA 05

INTERVENCIÒN COMUNITARIA EN PROMOCIÒN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y HABITOS SALUDABLES.	
Dia: lunes, 24 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 05	
Dirección: Cra 2 # 52-154, Cali, Valle del Cauca B/ SENA	
Barrio: SENA	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Implantes subdérmicos	11
Pruebas rápidas DUO VIH/SIFILIS	63
Derivación servicios salud	7
Total, personas impactadas	**63**

Tabla 2 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

En el marco del componente “Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali – BP 26005448”, y del tercer momento metodológico asociado a las intervenciones comunitarias, se desarrolló una

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

jornada en las instalaciones del SENA, Comuna 05, dirigida principalmente a población joven aprendiz. La intervención se orientó a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y de hábitos de vida saludables, con énfasis en la toma de decisiones informadas y el ejercicio autónomo y responsable de la sexualidad.

La jornada fue liderada por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E., en articulación con los equipos del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y otros actores institucionales como la Red de salud Ladera en el caso de la tamización para VIH y sífilis. Desde este dispositivo comunitario se articularon actividades educativas, consejería en derechos sexuales y reproductivos y oferta de servicios clínicos, garantizando la conexión entre el trabajo comunitario y la atención en la red de servicios de salud.

De acuerdo con la **Tabla 2. Datos listados Red de Salud del Norte E.S.E.**, sobre un total de **63 personas impactadas** se obtuvieron los siguientes resultados:

- 63 pruebas rápidas DUO VIH/Sífilis, que evidencian una alta aceptación del tamizaje en salud sexual y reproductiva y permiten la detección oportuna de infecciones de transmisión sexual.

- 11 implantes subdérmicos insertados, lo que muestra el acceso efectivo a métodos anticonceptivos de larga duración como estrategia concreta de gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva.

- 7 derivaciones a servicios de salud, orientadas a seguimiento clínico, profundización en salud sexual y reproductiva y abordaje de hallazgos identificados durante la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

jornada, diligenciadas en el Formato de Derivación de Servicios de Salud de los Equipos de Acción Comunitaria.

Operativamente, la ruta de atención integró educación comunitaria, consejería individual o grupal, realización de pruebas rápidas DUO, definición de métodos anticonceptivos según decisión informada y derivación formal cuando se identificaron necesidades de atención adicional. Esto convierte la jornada en una acción concreta de gestión del riesgo individual y colectivo en población joven priorizada de la Comuna 05, coherente con los objetivos del proyecto GSP.

PRECISIÓN SOBRE LAS CIFRAS

Es importante precisar que el total de 63 personas impactadas corresponde al componente liderado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E., con base en el listado de asistencia de la jornada. Asimismo, las cifras de pruebas DUO (63), implantes subdérmicos (11) y derivaciones (7) no deben interpretarse como números de personas diferentes en cada caso. Una misma persona pudo recibir más de un servicio (por ejemplo, prueba DUO, implante subdérmico y derivación), por lo que el total de atenciones puede ser superior o igual al total de personas impactadas, sin que ello implique inconsistencias en la información reportada, sino que refleja el nivel de aprovechamiento de la jornada y la integralidad de la oferta de servicios en derechos sexuales y reproductivos y hábitos saludables.

INTERVENCIÒN CHIMINANGOS 28 11 25

INTERVENCIÒN COMUNITARIA EN PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS Y A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
Dia: viernes, 28 de noviembre 2023
Hora: 8:00Am a 12:00M

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Comuna: 05	
Dirección: Calle 62B # 1A9 – 250	
Barrio: Chiminangos	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	64
RBC	49
Vacunación Biológicos	21
Influenza	17
Fiebre amarilla	2
Tétano	1
Sarampión y rubeola	1
Tamizaje de riesgo cardiovascular APS	30
Total, personas impactadas	**64**

Tabla 3 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La **Tabla 3** muestra que en la intervención comunitaria realizada en el barrio Chiminangos (Comuna 05) se impactaron 64 personas desde el componente de los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, quienes participaron en las actividades educativas orientadas a la prevención de la tuberculosis y la promoción de estilos de vida saludables. Sobre esta base de asistentes se desplegó una oferta de servicios complementarios que fortalecen la gestión del riesgo en el territorio.

En Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) se registran 49 atenciones, que corresponden a acciones específicas dirigidas a personas y familias con necesidades de apoyo funcional o con condiciones crónicas, lo que evidencia un énfasis en mejorar la autonomía, la participación y la calidad de vida en el entorno comunitario. En el componente biológico se reportan 21 biológicos aplicados, discriminados en 17 dosis de influenza, 2 de fiebre amarilla, 1 de tétano y 1 de sarampión–rubéola, contribuyendo al cierre de brechas de vacunación y a la protección frente a enfermedades inmunoprevenibles. De forma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

complementaria, los equipos de Atención Primaria en Salud (APS) realizaron 30 tamizajes de riesgo cardiovascular, que permiten identificar factores de riesgo en enfermedades no transmisibles y generar recomendaciones personalizadas en alimentación, actividad física y autocuidado.

Es importante precisar que el total de 64 personas impactadas corresponde al componente comunitario, derivado directamente del listado de asistencia gestionado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud. Los valores asociados a RBC, vacunación y tamizajes APS representan atenciones o servicios prestados, no personas distintas. Una misma persona pudo participar en la actividad educativa, recibir un biológico y ser incluida en el tamizaje de riesgo cardiovascular en la misma jornada. Por este motivo, el número de atenciones (49 de RBC, 21 biológicos, 30 tamizajes) puede ser igual o superior al total de personas impactadas (64), sin que ello implique inconsistencias en la información reportada; por el contrario, refleja el aprovechamiento integral de la jornada y la articulación efectiva entre educación, prevención, vacunación y control de riesgo cardiovascular en el barrio Chiminangos.

En conjunto, estas acciones muestran cómo, en la Comuna 05, los tres momentos del proyecto se encadenan: la activación y la caracterización permiten comprender el territorio y priorizar problemas; el plan de acción concreta acuerdos y rutas; y las intervenciones comunitarias materializan la respuesta en salud, incorporando la canalización de casos hacia la Red de Salud del Norte E.S.E.

DESARROLLO DEL PROCESO EN LA COMUNA 06

En la Comuna 06 la activación comunitaria se realizó a través de una jornada que tuvo lugar el 19 de noviembre de 2025 en un punto comunitario de la calle 72C número 1A2–61. En

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

este encuentro se presentaron los Equipos de Acción Comunitaria a los liderazgos del territorio, se expuso el alcance del componente de gestión del riesgo y se diligenció la ficha de caracterización con información sobre condiciones de vivienda, presencia de vectores, acceso a servicios, consumo de sustancias psicoactivas y percepción de seguridad, entre otros aspectos. Los barrios Petecuy, Gaitán y Jorge Eliécer Gaitán aparecen de manera reiterada en este ejercicio como sectores prioritarios de intervención.

Fuente: Tabla talento humano GSP

La información consignada en la ficha de caracterización, junto con las discusiones sostenidas con líderes y organizaciones barriales, fue consolidada posteriormente en el diagnóstico comunitario en salud de la Comuna 06. Este diagnóstico profundiza en los determinantes sociales de la salud, las problemáticas priorizadas y los recursos comunitarios del territorio, y se incluye como anexo del informe, sirviendo de base para la definición del plan de acción comunitario y **i**de las intervenciones que se ejecutaron en Petecuy, Gaitán, Jorge Eliécer Gaitán y otros sectores de la comuna.

A partir de esta lectura se formuló el plan de acción comunitario de la Comuna 06, que retoma el objetivo general de gestión comunitaria en salud y organiza las actividades en las mismas tres fases. La hoja de ruta de gestión comunitaria prioriza como líneas centrales la prevención de dengue, el fortalecimiento de esquemas de vacunación, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la atención a problemáticas de salud mental, la prevención de tuberculosis y la prevención de VIH. Sobre esta base se estructuran las intervenciones comunitarias en lugares clave de la comuna.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06 – 1

EQUIPO DE ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06-1			
Nombre	**cargo**	**comuna asignada**	**sectores asignados**
EYLEM YVETTE VELASCO BOTINA	Coordinadora de equipo	6	Petecuy 2 - Jorge Eliecer Gaitan
KAREN GEOVANNA PEREZ	Gestor (a)		
VIANNI KATHERINE RENTERIA	Auxiliar de enfermeria		
KARLA ALEJANDRA AREVALO	Trabajadora social		

INTERVENCIÒN PETECUY 2 23 11 25

INTERVENCIÒN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN VACUNACIÓN Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. COMUNA 06	
Dia: Domingo, 23 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: Carrera 1D con calle 73a y calle 84 B/ Petecuy ESPACIO CICLOVIDA	
Barrio: Petecuy 2	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Vacunas biológicas	28
influenza	20
Fiebre amarilla	4
Polio	1
DPT	1
Varicela	1
MMR	1
Pruebas rápidas dúo	8
Equipos de acción comunitaria	52
Total, personas impactadas	**52**

Tabla 4 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La **Tabla 4** muestra el comportamiento de la intervención comunitaria con énfasis en

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

vacunación y enfermedades transmisibles realizada el domingo 23 de noviembre de 2025, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m, en el tramo de Ciclovida del barrio Petecuy 2, ubicado en la Carrera 1D con calles 73A y 84, Comuna 06. La jornada contó con la presencia de unidad móvil, carpas y puntos de atención dispuestos por la Red de Salud del Norte E.S.E. a través de sus Equipos de Acción Comunitaria en Salud, en articulación con la Red de Salud Ladera E.S.E. para la toma de pruebas rápidas dúo VIH/Sífilis.

El total de 52 personas impactadas corresponde al número de personas sensibilizadas por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, derivado directamente del listado de asistencia de la jornada. Sobre este grupo se desarrollaron las acciones educativas en vacunación, prevención de enfermedades transmisibles, autocuidado y uso adecuado de los servicios de salud, aprovechando el escenario de Ciclovida para llegar a población de diferentes grupos etarios del barrio Petecuy 2.

En el componente biológico, la tabla registra 28 vacunas aplicadas, discriminadas en 20 dosis de influenza, 4 de fiebre amarilla, 1 de polio, 1 de DPT, 1 de varicela y 1 de MMR, lo que evidencia un énfasis claro en el cierre de brechas de inmunización frente a enfermedades transmisibles de interés en salud pública. De forma complementaria, se realizaron 8 pruebas rápidas dúo VIH/Sífilis, gestionadas gracias a la articulación con la Red de Salud Ladera E.S.E., integrando un componente de tamizaje en salud sexual y reproductiva dentro de una jornada cuyo foco principal era vacunación y prevención de enfermedades transmisibles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Es fundamental precisar que las cifras de 28 vacunas y 8 pruebas rápidas dúo representan atenciones o servicios prestados, no personas diferentes. Una misma persona pudo:

- participar en la sensibilización con los Equipos de Acción Comunitaria en Salud,
- recibir uno o más biológicos, y
- acceder a la prueba rápida dúo en el mismo encuentro.

Por este motivo, el número de atenciones puede ser igual o superior al total de 52 personas sensibilizadas, sin que ello implique inconsistencias en la información reportada; por el contrario, refleja el aprovechamiento integral de la unidad móvil y de la articulación entre la Red de Salud del Norte E.S.E., la Red de Salud Ladera E.S.E. y los Equipos de Acción Comunitaria en Salud para la gestión del riesgo por enfermedades transmisibles en el barrio Petecuy 2, Comuna 06.

INTERVENCIÒN JORGE ELIECER GAITAN 29 11 25

INTERVENCIÒN COMUNITARIA CON EDUCACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)	
Dia: sábado, 29 de noviembre 2023	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: Calle 71a # 1H – 40 Caseta comunal	
Barrio: Jorge Eliecer Gaitán	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	57
Tamizaje de riesgo cardiovascular	12
Servicios amigables	26
Dagma	12
Pedagogía	30

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tarjeta del mío	4
Demanda inducida	16
Mi Cali bella UACP	120
Secretaria de salud y justicia	100
Vacunación (biológicos)	27
Fiebre amarilla	5
influenza	20
TD	1
MMR	1
Derivaciones EAC en salud.	12
Total, personas impactadas	**57**

Tabla 5 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La Tabla 5 muestra los resultados de la intervención comunitaria en educación en hábitos saludables y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) realizada el sábado 29 de noviembre de 2025, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en la caseta comunal del barrio Jorge Eliécer Gaitán, ubicada en la Calle 71A # 1H – 40, comuna 06. La jornada contó con la presencia de la unidad móvil de la Red de Salud del Norte E.S.E., carpas, mesas y sillas, así como puntos de atención diferenciados e identificados con la imagen institucional de la Secretaría de Salud Pública Municipal y de la E.S.E. Norte, en articulación con la Junta de Acción Comunal y el Equipo de Acción Comunitaria en discapacidad de la Secretaría de Salud, lo que garantizó un abordaje con enfoque diferencial e inclusivo.

El total de 57 personas impactadas corresponde al componente liderado por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud, es decir, a quienes participaron en los espacios pedagógicos de hábitos saludables, prevención de SPA y tuberculosis, donde se trabajaron signos de alarma, factores de riesgo, medidas de autocuidado y rutas de atención en la Red de Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

del Norte E.S.E.

Sobre esta base, la tabla evidencia un volumen importante de atenciones adicionales: 12 tamizajes de riesgo cardiovascular, orientados a identificar riesgo en enfermedades crónicas; 26 atenciones en servicios amigables, centradas en salud sexual y reproductiva y decisiones informadas; y 30 espacios de pedagogía, que refuerzan la dimensión educativa de la intervención.

En cuanto a la articulación intersectorial, los datos muestran 12 atenciones con DAGMA en educación ambiental, 120 participaciones con el programa Mi Cali Bella – UACP en apropiación y cuidado del espacio público, y 100 atenciones con la Secretaría de Salud y Justicia en orientación sobre oferta institucional, convivencia y acceso a derechos, lo que posiciona la jornada como un ejercicio integral que trasciende lo estrictamente sanitario. Adicionalmente, se gestionaron 4 trámites de Tarjeta MÍO, contribuyendo a mejorar la accesibilidad al transporte público para el uso de servicios y actividades en salud, y 16 acciones de demanda inducida, dirigidas a programar citas y controles en la Red de Salud del Norte E.S.E.

En el componente biológico, se vacunó a 20 personas con un total de 27 dosis: 5 de fiebre amarilla, 20 de influenza, 1 de toxoide diftérico (TD) y 1 de MMR (sarampión, paperas y rubéola), avanzando en el cierre de brechas del esquema regular de inmunización. Como parte de la gestión del riesgo, se generaron 12 derivaciones a servicios de salud sin barreras para casos que requerían seguimiento individualizado, controles específicos o vinculación a programas de atención, formalizadas mediante el formato de derivación de los Equipos de Acción Comunitaria en Salud.

Es clave precisar que las cifras de tamizajes, servicios amigables, DAGMA, Mi Cali Bella,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Secretaría de Salud y Justicia, Tarjeta MÍO, vacunación, demanda inducida y derivaciones corresponden al total de atenciones, gestiones y participaciones, por lo que no equivalen al número de personas únicas: una misma persona pudo participar en los espacios pedagógicos, ser tamizada, vacunarse, recibir orientación intersectorial y ser derivada a servicios de salud. En este sentido, el hecho de que el total de atenciones supere ampliamente las 57 personas impactadas no representa incoherencias, sino que evidencia el aprovechamiento integral de la jornada y la articulación efectiva entre la Red de Salud del Norte E.S.E., los aliados intersectoriales y los Equipos de Acción Comunitaria en Salud para la gestión del riesgo en la comuna 06.

EQUIPO ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 06 – 2

EQUIPO DE ACCIÒN COMUNITARIA COMUNA 062			
Nombre	**cargo**	**comuna asignada**	**sectores asignados**
YOHANA PATRICIA LUCUMI	Coordinadora de equipo	6	Petecuy 1 - Gaitan
MIGUEL VASQUEZ	Gestor (a)		
VIVIANA GUTIERREZ	Auxiliar de enfermeria		
YADIRA CORTEZ	Trabajadora social		

Fuente: Tabla talento humano GSP

INTERVENCIÒN GAITAN 23 11 25 COMUNA 06-2

INTERVENCIÒN COMUNITARIA CON EDUCACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)	
Dia: Domingo,23 de noviembre 2025	
Hora: 8:00Am a 12:00M	
Comuna: 06	
Dirección: Calle 73 entre carrera 2 y carrera 2A B/ Gaitán	
Barrio: Gaitán	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Equipos de acción comunitaria	60
Tamizaje de riesgo cardiovascular APS	35
RBC	26
Total, personas impactadas	**60**

Tabla 6 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La **Tabla 6** evidencia los resultados de la intervención comunitaria en hábitos saludables y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) realizada el domingo 23 de noviembre de 2025, de 8:00 a.m. a 12:00 m, en la Calle 73 entre carreras 2 y 2A del barrio Gaitán, Comuna 06. Esta jornada se enmarca en el componente “Fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo en la atención en salud en la población de Santiago de Cali – BP 26005448” y responde directamente a los planes de acción comunitaria construidos con los líderes del territorio durante la fase de activación comunitaria, donde se identificó como prioridad el abordaje de consumo de SPA, estilos de vida poco saludables y presencia de enfermedades crónicas.

El total de 60 personas impactadas corresponde a las personas sensibilizadas por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E., quienes participaron en espacios pedagógicos sobre alimentación saludable, actividad física, uso del tiempo libre y prevención del consumo de SPA. Estos espacios se desarrollaron con metodologías participativas, trabajo en grupo y diálogo abierto, vinculando los relatos de la comunidad y las rutas de atención disponibles en la red de servicios, tal como se acordó en los planes de acción comunitaria.

Sobre esta base, la tabla muestra la articulación con otros componentes de la red. Los equipos de Atención Primaria en Salud (APS) realizaron 35 tamizajes de riesgo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

cardiovascular, con toma de presión arterial y valoración básica, lo que permite identificar tempranamente factores de riesgo en hipertensión y otras enfermedades no transmisibles, coherente con el enfoque de gestión del riesgo individual. A su vez, Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) registró 26 atenciones, dirigidas a personas y familias con necesidades de apoyo funcional, orientaciones sobre ayudas técnicas y promoción de la participación comunitaria de personas con discapacidad o condiciones crónicas, reforzando el enfoque inclusivo priorizado en la hoja de ruta construida con los líderes.

Es clave precisar que el total de 60 personas impactadas proviene del listado de asistencia del componente comunitario, mientras que los 35 tamizajes APS y las 26 atenciones RBC representan servicios prestados durante la misma jornada. Una misma persona pudo participar en el espacio educativo, ser tamizada en riesgo cardiovascular y recibir orientación desde RBC; por tanto, las cifras por servicio no equivalen a 60 personas distintas, sino a atenciones acumuladas. Que el número de servicios sea igual o superior al total de asistentes no refleja inconsistencias, sino el aprovechamiento integral de la jornada y la materialización de los planes de acción comunitaria, que orientan la oferta hacia la combinación de educación, tamizaje y acompañamiento funcional en el barrio Gaitán, Comuna 06.

INTERVENCIÒN PETECUY 1 COMUNA 06 -2

INTERVENCIÒN COMUNITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE DENGUE Y VIH.
Dia: Domingo,30 de noviembre 2025
Hora: 8:00Am a 12:00M
Comuna: 06
Dirección: carrera 2E # 77 – 08 Unidad recreativa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Barrio: Petecuy 1	
JORNADA	**TOTAL, SERVICIOS**
Equipos de acción comunitaria	6
Derivaciones	2
Vacunación (biológicos)	26
Influenza	5
tétano	4
Tamizaje de riesgo cardiovascular	6
Total, personas impactadas	**60**

Tabla 7 Datos listados Red de Salud Norte E.S.E.

La **Tabla 7** muestra los resultados de la intervención comunitaria en promoción de la salud, salud sexual y reproductiva y prevención de dengue y VIH, realizada el domingo 30 de noviembre de 2025, de 8:00 a.m. a 12:00 m, en la Unidad Recreativa de Petecuy 1 (carrera 2E # 77–08), en la comuna 06. Esta jornada no surge aislada, sino como desarrollo directo de los planes de acción comunitaria construidos con los líderes del sector durante la fase de activación, donde se priorizaron riesgos asociados a enfermedades transmisibles (dengue, VIH), barreras en salud sexual y reproductiva y escaso uso de los servicios preventivos.

El registro da cuenta de 60 personas impactadas, que corresponden a la población sensibilizada por los Equipos de Acción Comunitaria en Salud de la Red de Salud del Norte E.S.E. En este grupo se trabajaron mensajes clave sobre reconocimiento de signos de alarma de dengue, prácticas de autocuidado para reducir criaderos, ejercicio responsable de la sexualidad, uso del condón, acceso a métodos anticonceptivos y la importancia de acudir a los servicios de salud para tamizajes y controles. El espacio se manejó con un

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

enfoque cercano, aprovechando la dinámica recreativa del escenario para combinar actividades lúdicas con contenidos técnicos.

En el componente de servicios, la tabla reporta tamizaje de riesgo cardiovascular en 6 personas, lo que indica que una parte de los asistentes accedió a una valoración básica de presión arterial y otros parámetros, permitiendo identificar factores de riesgo de enfermedades crónicas y entregar recomendaciones individualizadas. Este dato es relevante porque muestra que, aunque el foco temático estaba en dengue, VIH y salud sexual y reproductiva, se aprovechó la jornada para avanzar también en la gestión del riesgo cardiovascular, en línea con el enfoque integral del proyecto.

El punto de vacunación registra 26 biológicos aplicados, dentro de los cuales se detallan al menos 5 dosis de influenza y 4 de tétano; el restante de las dosis corresponde a otros biológicos consignados en los registros nominales de la jornada. Esto evidencia que una fracción de la población intervenida no solo recibió información, sino que realizó acciones concretas de protección específica, avanzando en la actualización de esquemas de inmunización y cerrando brechas en la población de Petecuy 1.
Finalmente, se documentan 2 derivaciones a servicios de salud, emitidas cuando, a partir del diálogo comunitario o de los tamizajes, se identificaron situaciones que requerían seguimiento clínico o abordaje más profundo (por ejemplo, control de riesgo cardiovascular, consejería ampliada en salud sexual y reproductiva o estudio de síntomas compatibles con enfermedades transmisibles). Estas derivaciones muestran que la jornada no se quedó en la sensibilización, sino que activó la ruta de atención sin barreras, conectando los hallazgos del territorio con la red de servicios de la E.S.E. Norte.

Es importante dejar claro que el total de 60 personas impactadas corresponde al conteo de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

asistentes del componente comunitario, mientras que las cifras de tamizajes, dosis de vacuna y derivaciones representan servicios prestados. Una misma persona pudo participar en las actividades educativas, ser tamizada, vacunarse y, además, ser derivada. Por eso, el número de atenciones por servicio no debe leerse como personas distintas, sino como la intensidad de intervención que se logró sobre la población presente. Leído así, los datos reflejan una jornada de baja afluencia, pero alta densidad de acciones por participante, coherente con el propósito de los planes de acción comunitaria en Petecuy 1: llegar con una oferta integral, resolutiva y articulada a los riesgos priorizados con la comunidad.

De esta manera, en la Comuna 06 también se observa la continuidad entre la activación y caracterización del territorio, la planificación participativa y la intervención comunitaria articulada a la Red de Salud del Norte E.S.E., con énfasis en la canalización y el seguimiento de los casos identificados.

CANALIZACIÓN Y DERIVACIONES

Un eje transversal del proyecto fue la canalización y derivación de personas con necesidades específicas de atención hacia los servicios de salud. En cada jornada comunitaria, los Equipos de Acción Comunitaria contaron con el formato oficial de derivación al servicio de salud, en el que se registraron los datos básicos de la persona, el motivo de la remisión, el servicio o programa al que se orientó y las observaciones necesarias para facilitar el seguimiento.

Las derivaciones se relacionaron principalmente con el control y seguimiento de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes; la evaluación de síntomas respiratorios y sospecha de tuberculosis; la actualización de esquemas de vacunación; la atención en salud sexual y reproductiva; y el abordaje de problemáticas de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. En varios casos se trató de personas que ya tenían exámenes o tratamientos iniciados y que necesitaban retomar o concluir procesos clínicos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

suspendidos.

Toda esta información fue consolidada en bases de datos digitales en el formato establecido por la Secretaría de Salud Pública Distrital, lo que permite su integración con los sistemas de información de la Red de Salud del Norte E.S.E. y contribuye a una gestión del riesgo más estructurada y verificable.

ANÁLISIS DOFA

El balance del proceso permite identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para la estrategia de Equipos de Acción Comunitaria en estas comunas. Entre las principales fortalezas se encuentra la existencia de equipos con conocimiento del territorio, capacidad de trabajo directo en comunidad y articulación operativa con la Red de Salud del Norte E.S.E. y con otros actores, como instituciones educativas, espacios comunitarios y centros de administración local. Asimismo, el diseño de jornadas que integran educación, oferta de servicios y derivación evita acciones fragmentadas y refuerza la lógica de gestión del riesgo.

Como oportunidades se destaca la disposición de líderes y organizaciones comunitarias para continuar vinculándose a procesos de salud pública, la existencia de escenarios como ciclovías, casetas comunales y unidades recreativas que facilitan la realización de intervenciones periódicas y el marco institucional del Plan de Intervenciones Colectivas y del Plan Territorial de Salud, que ofrece una base para la continuidad de la estrategia.

Entre las debilidades se evidencian dificultades para lograr una participación amplia y sostenida en algunas jornadas de activación y planificación, lo que limita la representatividad

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de las voces comunitarias. También se observa una alta demanda operativa para los Equipos de Acción Comunitaria frente a la extensión de los territorios y a la complejidad de las problemáticas abordadas, así como la necesidad de profundizar en la sistematización en tiempo real de la información generada en campo.

Finalmente, como amenazas se identifican contextos de inseguridad en ciertos sectores que pueden afectar el ingreso y la permanencia de los equipos, la persistencia y renovación de dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas y violencia que desbordan la capacidad de respuesta institucional, y las condiciones socioeconómicas estructurales, como la pobreza y el desempleo, que influyen en la sostenibilidad de algunos cambios promovidos desde la salud.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto permitió instalar y fortalecer un modelo de gestión comunitaria en salud en las comunas 05 y 06, basado en los tres momentos de activación, planificación e intervención, y alineado con los lineamientos de Equipos de Acción Comunitaria establecidos por la Secretaría de Salud Pública Distrital. La combinación de la lectura participativa del territorio, el diagnóstico de determinantes sociales de la salud y la construcción conjunta de planes de acción generó intervenciones más pertinentes y conectadas con las prioridades reconocidas por la comunidad.

Las jornadas desarrolladas en Torres de Comfandi, el SENA, Chimangos, Petecuy, Gaitán, Jorge Eliécer Gaitán y Petecuy 1 muestran que es posible integrar educación, servicios y derivación en escenarios cotidianos, acercando la oferta de salud a la población y facilitando el acceso a la Red de Salud del Norte E.S.E. La utilización sistemática de formatos de derivación y la consolidación de bases de datos de personas intervenidas aportan, además, a una gestión del riesgo más organizada y coherente con las exigencias técnicas del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

contrato.

De cara a la continuidad de la estrategia, se recomienda mantener y fortalecer los Equipos de Acción Comunitaria en estas comunas, mejorar los mecanismos de convocatoria y participación, en especial de jóvenes, mujeres y grupos históricamente excluidos, y consolidar una agenda periódica de intervenciones en los escenarios ya identificados como estratégicos. Resulta clave profundizar en el seguimiento de las derivaciones, articulando de manera más estrecha la información comunitaria con los sistemas de información clínicos, y mantener actualizados los diagnósticos y planes de acción como instrumentos vivos de gestión.

De esta manera, las acciones desarrolladas en el marco del proyecto se convierten en base para la continuidad de procesos de salud pública con enfoque territorial, comunitario y de derechos, que reconocen a la comunidad no solo como receptora de servicios, sino como actor protagónico en la construcción de salud y bienestar en las comunas 05 y 06 de Santiago de Cali.

Finalmente, es importante señalar que el proceso desarrollado con los Equipos de Acción Comunitaria se concreta en una serie de productos de resultado que dan cuenta de cada uno de los momentos metodológicos. En el componente de activación comunitaria se cuenta con un directorio actualizado de líderes y organizaciones por comuna, tanto para la Comuna 05 como para la Comuna 06, así como con los diagnósticos comunitarios en salud elaborados para cada territorio, a partir de la información consignada en las fichas de caracterización y de las reuniones sostenidas con los actores comunitarios.

En el segundo momento, correspondiente a la hoja de ruta y al trabajo planificado con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

comunidad, se dispone de los planes de acción comunitarios por comuna, en los que se deja consignada la realización de siete intervenciones comunitarias en salud, construidas alrededor de temas solicitados por la Secretaría de Salud y de necesidades priorizadas por los líderes a la luz de los determinantes sociales de la salud. Este momento se encuentra respaldado por actas de reunión, registro fotográfico y listados de asistencia en formato físico y digital, que permiten reconstruir el desarrollo de las sesiones y la participación de los distintos actores.

En el tercer momento, centrado en las intervenciones comunitarias, se consolidan las jornadas realizadas en los diferentes sectores de las comunas 05 y 06 y el acceso efectivo de la población a los servicios de salud. Todas las intervenciones contaron con la presencia de unidad móvil y con el acompañamiento de equipos de Atención Primaria en Salud y de vacunación, lo que facilitó la articulación entre la dimensión comunitaria y la oferta de servicios. A partir de estas jornadas se derivó a pacientes sin barreras a los servicios correspondientes, de acuerdo con los determinantes sociales de la salud identificados, cerrando el ciclo entre la lectura del territorio, la planificación participativa y la respuesta concreta del sistema de salud en los barrios y sectores priorizados.

3. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- La Red de Salud del Norte - ESE, desde el inicio del contrato a la fecha de corte de este segundo informe de actividades, ha efectuado el cumplimiento de las obligaciones generales pactadas de forma adecuada, oportuna y sin barreras, garantizando la entrega de información, documentación oportuna como el acatamiento de las normas vigentes que cubren la ejecución del contrato.
- Así mismo, se ha tenido a disposición de la entidad contratante, como autoridades, toda la información de ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. PROTECCIÓN DE DATOS Y LEY HABEAS DATA

La ESE Norte en cumplimiento del deber legal, generó el adecuado tratamiento de datos personales de sensible manejo, que en ejecución de las intervenciones en los territorios tuvo acceso.

Esta información es custodiada y guardada por la ESE, con las reservas y formas que la ley determina para cada caso en específico.

5. EVIDENCIAS Y/O PRODUCTOS QUE SE APORTAN.

Las evidencias descritas en el presente informe de actividades se encuentran adjuntas y debidamente archivadas en el expediente contractual de la ESE y se adjuntan en:

DIGITAL	DVD/CD
DRIVE	Todos los productos anteriormente mencionados por componente, actividad y subactividades, se adjunta en digital (DRIVE) determinado por la Secretaría Distrital de Salud, las evidencias de los productos efectuados para el cumplimiento de este segundo informe de actividades.
LINK	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_8PQyEts0V-ugec3mFMY1Lh7y5GmhO3k

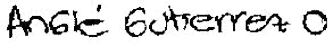
Así mismo, se guarda respaldo de la información por parte de la ESE.

6. SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD

Los documentos determinados en el presente informe de actividades dan cumplimiento a los requisitos exigidos por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali.

7. VALIDACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Firma del contratista	
Teléfono de contacto	3167125053
Email institucional	agutierrez@esenorte.gov.co
Dirección Sede Administrativo	Calle 46c #3b-00

Nota: Remitir este informe al supervisor designado incluyendo las evidencias respectivas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.